

Q. Roo y ONU-Hábitat firmarán hoy convenio

(Página 7)

Año 7 No. 2157

\$10 PESOS

Lunes 7 de octubre de 2019

diarioimagenqroo@gmail.com

DIARIO IMAGEN

Quintana Roo

Autoridades sólo se limitan a declarar que no podrán fumigar hasta dentro de 15 días

Nubes completas de mosquitos invaden zonas de Cancún y Riviera Maya

VAN GANANDO LA BATALLA..!

En Quintana Roo se tienen registrados hasta la semana pasada 810 contagios y seis defunciones, entre las que se incluyen algunos menores >2 de edad

Derecho de réplica



Por José Luis Montañez

Nube de mosquitos del dengue infesta Cancún y Riviera Maya

— Autoridades dicen que fumigarán hasta dentro de 15 días

Vecinos de varias colonias de Cancún y Riviera Maya han denunciado que existen “nubes de mosquitos” provocadas por las últimas lluvias. Mientras tanto, las autoridades sólo se limitan a que no podrán fumigar sino hasta dentro de quince días, dejando a la población a merced del dengue que ya ha cobrado vidas en el país. Particularmente, en Quintana Roo se tienen registrados 810 contagios y seis defunciones, entre las que se incluyen varios menores de edad.

Recientemente se dio a conocer que el número de afectados por esta enfermedad a nivel nacional se había disparado un 312 por ciento, lo que representa unos 18 mil casos más que en años pasados. Lo anterior debido a que la Secretaría de Salud no había adquirido el insecticida necesario durante los primeros ocho meses de la presente administración. Así, las ciudades de Cancún y Playa del Carmen se han visto afectadas por la falta de fumigación, que se ha reflejado a su vez en la proliferación de los mosquitos, mientras que la ciudadanía ha tenido que recurrir al repelente, insecticidas y a viejos métodos, como la quema de basura, o cáscaras de coco para aminorar los piquetes del insecto.

Los vecinos de las colonias afectadas solicitan a los gobiernos municipal, estatal y federal que les ayuden para combatir a los mosquitos con campañas fuertes de fumigación, principalmente en zonas donde se encharca el agua o en donde ha crecido mucho la hierba.

SEIS DE CADA 10 ESCUELAS TIENEN CRIADEROS DE MOSCOS

Se ha reportado que en el municipio de Benito Juárez seis de cada 10 es-



El mosquito transmisor del dengue antes volaba mil metros sobre el nivel del mar y ahora vuela 2 mil 600 metros, a la par en que se han vuelto resistentes a los insecticidas.

cuelas tienen criaderos de moscos en las instalaciones, una cifra alarmante, tomando en cuenta que no será sino hasta dentro de 15 días o más, cuando se iniciará el proceso de nebulización si es que el clima lo permite.

Homero León, jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 2, señaló que la presente temporada de lluvias representa un riesgo para el sector estudiantil, dado que la reproducción de los moscos se incrementa, generando criaderos, incluso dentro de las escuelas.

Una de las acciones que pretenden tomar, es capacitar a los directivos de las instituciones educativas para que en complicidad con alum-

nos y padres de familia puedan eliminar los focos de riesgo. Con el apoyo de instructores se impartió el curso de capacitación a los supervisores a fin de ubicar y eliminar los sitios idóneos para la reproducción del mosquito *Aedes Aegypti*, en virtud de que los criaderos se pueden formar en cualquier sitio en donde se acumule agua.

Dado que muchas de estas escuelas tienen patios grandes y techos amplios, se les explicó la importancia de mantenerlos libres de cacharros, ya que los criaderos se pueden formar incluso en botellas de agua y techos con ramas acumuladas.

Con esto, se espera que los directivos asuman el compromiso de

limpiar las instalaciones constantemente, a fin de dar paso a la nebulización, tanto dentro como a fuera de las aulas.

MOSQUITO DEL DENGUE ES MÁS RESISTENTE Y VUELA MÁS ALTO

Cabe mencionar que todas las acciones implementadas no han sido de mucha ayuda, dado que los mosquitos han presentado una resistencia mayor, lo cual lleva a suponer que están mutando y los pesticidas con los que se combatían, muy prontamente dejaron de ser efectivos para erradicar su presencia. Incluso los residentes de las colonias vulnerables han declarado que ahora los mosquitos los pican, aún cuando

usan repelentes, situación que antes no ocurría.

El epidemiólogo y subdirector de promoción de la salud Juan Carlos Navarro Guerrero, declaró “el mosquito ahora es más resistente, antes volaban mil metros sobre el nivel del mar y 150 metros alrededor de su criadero, ahora vuelan 2 mil 600 metros. El mosquito se está haciendo más resistente, por eso nosotros estamos rotando los insecticidas que se están utilizando en el estado, se están haciendo pruebas de ensayo y si hay moscos que se están haciendo resistentes al insecticida que se están utilizando”.

Por otra parte una investigación orquestada por la Universidad de

Costa Rica, el ministerio de salud, la Red latinoamericana de control de vectores y el Instituto Pedro Kouri de Cuba, ha revelado que el mosquito transmisor de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya ha desarrollado resistencia sobre cipermetrina y deltametrina, dos de los insecticidas mayormente utilizados en la fumigación de estos insectos

DETIENEN A ARGENTINO POR TRATA DE PERSONAS EN CANCÚN

Se presume que el ex agente argentino Raúl Luis Martins Coggiola operó de manera impune varios *table dance* en Quintana Roo, con ayuda de autoridades locales durante más de 15 años. En los que se dice presentaba y explotaba principalmente a chicas sudamericanas, actos por los que finalmente fue detenido en Cancún ante la solicitud realizada por el gobierno argentino.

La red de trata del argentino en Cancún y Playa del Carmen no podría haber sido perpetrada sin la protección del Instituto Nacional de Migración y funcionarios locales, de los que se denuncia que simulaban actos de autoridad para el funcionamiento de sus *table dance* en el Caribe mexicano.

Según medios de comunicación argentinos, su aprehensión llegó como consecuencia de la decisión de la Cámara Federal de ese país, cuando el 3 de septiembre solicitó el procesamiento y prisión preventiva a una jueza federal y así luego requerir la extradición a las autoridades mexicanas.

En Cancún, el argentino se convirtió en el zar de la prostitución VIP y el más importante del Caribe. Su ex abogado tanto en México como en Argentina, Claudio Lifschitz, informó que Martins, operaba a través de los *tables* denominados "The One", en Cancún, y "Maxim", de Playa del Carmen, donde al menos 150 mujeres ejercían la prostitución. Aseguró que los mejores clientes de Martins eran narcotraficantes, empresarios y políticos del estado, quienes solicitaban sus servicios no solo en los *tables*, sino en fiestas privadas ya fuera en mansiones, yates o cruceros, a donde enviaba jovencitas a cambio de grandes sumas de dinero.

Pese a las denuncias imputadas en su país de origen, el argentino lo-



El argentino Raúl Luis Martins Coggiola operó de manera impune varios *table dance* en Quintana Roo y ahora deberá enfrentarse a las autoridades de su país.

Las autoridades sólo se limitan a que no podrán fumigar sino hasta dentro de quince días, dejando a la población a merced del dengue que ya ha cobrado vidas en el país. Particularmente en Quintana Roo se tienen registrados 810 contagios y seis defunciones, entre las que se incluyen algunos menores de edad.

gró de alguna manera permanecer intacto y trabajando con su red de prostitución, además conservó su permanencia legal en México, a través de amparos.

Se dice que los permisos le fueron otorgados por los gobiernos estatales de aquel entonces, encabezados por Joaquín Hendricks, de 1999 a 2005 y Félix González Canto, que hizo lo suyo de 2005 al 2011, además del ayuntamiento presidido por Francisco Alor, en el mismo periodo.

FUE DENUNCIADO POR SU PROPIA HIJA

A principios de 2012, Lorena Martins, hija del hoy detenido, inició las denuncias contra su padre, explicando a detalle sus actividades e in-

cluso acudió a la Cámara de Diputados a exponer el caso.

Entonces la representación jurídica de "The One" acudió al ayuntamiento para tramitar la renovación de la licencia de funcionamiento y los permisos de uso de suelo y de Protección Civil, pero se le fueron negados, según dio a conocer en su momento Francisco Alor.

Tras las investigaciones, Claudio Lifschitz, abundó que Martins tenía un permiso de trabajo FM3 vencido y una alerta migratoria que no había podido proceder porque desde el 26 de mayo de 2006, el argentino tiene un amparo con el que evitaba su eventual expulsión del país. Tras el cierre de sus negocios, Martins mantuvo un bajo perfil en Cancún y obtuvo la ciudadanía mexicana.

IVA BAJARÍA DE 16 A 8% EN QUINTANA ROO EN 2020

Según declaraciones del superdelegado Arturo Abreu Marín en Quintana Roo, la reducción del Impuesto al Valor Agregado del 16% al 8% en Chetumal, será una realidad, aún a pesar de la negativa del secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez.

El Coordinador de Programas Sociales y representante del presidente Andrés Manuel López Obrador, destacó que la zona "franca" en Quintana Roo, esta siendo considerada para el próximo año específicamente en Chetumal. Afirmó que es una instrucción directa del Presidente, por lo que Hacienda deberá buscar la forma de concretarlo, a más tardar en diciembre de 2020.

Hacienda federal tendría que hacer los ajustes necesarios en la recaudación federal para que el sector económico del sur pueda aprovechar los beneficios fiscales, a través de las empresas ya existentes, además de las que serán instaladas en el Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico, como la Central de Abasto, entre otros proyectos de iniciativa privada.

Abreu Marín declaró "Es respetable lo que piensa el titular de Hacienda, no conoce al Presidente de este país, lo van a conocer y se van a dar cuenta que sí va a haber, él da instrucciones, tengan la seguridad, lo que prometió, si no se hace en enero, se va a hacer antes que termine el próximo año".

LA REDUCCIÓN SERÍA PROMOVIDA POR MORENA

El senador de Morena por Chiapas, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, presentó una iniciativa ante el Senado de la República para reducir el IVA de 16 a 8% en dicha región fronteriza sur, a fin de que se establezca una igualdad de condiciones, en estímulos fiscales, con la región fronteriza norte de México, además buscando un impulso a la economía de esta zona que también incluye municipios pertenecientes a los estados de Tabasco, Campeche y Quintana Roo, dado que colindan con Guatemala y Belice.

En su petición se detalla que desde enero del 2019 la frontera norte de México goza de una tasa del IVA de 8%, por lo que "dada la importancia de nuestra región y lo que contribuye con el desarrollo del país, al aportar generosamente recursos naturales, turísticos y energéticos, como el petróleo, el gas natural y la energía hidroeléctrica, recursos como café, cacao, plátano, entre otros, lo más justo es resarcir esa contribución y qué mejor que con este estímulo".

Esta iniciativa reforma sería adicionada a los artículos 1 y 2 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, que instituye una tasa de 8% del IVA en la enajenación de bienes, la prestación de servicios independientes, el uso o goce temporal de bienes, la importación de bienes o servicios y la enajenación de inmuebles que realicen las personas radicadas en la región fronteriza sur.

A pesar de tener terreno en Playa del Carmen

Parada, la construcción de clínica de internamiento-CIJ

Aún no inicia la obra, pues se encuentra en el proceso de acuerdos

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- Está empantanada la construcción de una clínica de internamiento del Centro de Integración Juvenil, luego de un año de tener un terreno en calidad de donación en el municipio de Playa del Carmen, Solidaridad.

El proyecto se encuentra en pláticas con las autoridades de Solidaridad y el gobierno del estado y otros sectores vinculados en atender problemas de adicciones, al no ser fácil definir un proyecto de dicha magnitud, según consideró Lilian Negrete, directora del CIJ en Cancún.

Insistió, que no hay fecha para el inicio de la construcción, ni para la operación de mismo, al requerir el apoyo de sectores que contribuyan en hacerlo realidad a corto plazo, así como la contratación de personal especializado.

Aun cuando no se tiene el inicio de una construcción, confió que en breve se pueda hablar más al respecto, con la suma de voluntades, al ser necesario para atender y frenar las adicciones en adolescentes y adultos.



Empantanada la construcción de una clínica de internamiento del Centro de Integración Juvenil.

El dato

Aun cuando no se tiene el inicio de una construcción, confió que en breve se pueda hablar más al respecto, con la suma de voluntades, al ser necesario para atender y frenar las adicciones en adolescentes y adultos.

Onda tropical en el Mar Caribe

Seguirán las lluvias intermitentes y tormentas eléctricas



La baja de la temperatura por la noche refrescó debido a la entrada de una onda tropical, pero continuó el bochorno y la temperatura por encima de los 30 grados centígrados.

Cancún.- La entrada de una onda tropical en el Mar Caribe localizada en la superficie sobre la isla de Puerto Rico hasta la porción occidental de Venezuela, que se mueve al oeste-suroeste, está provocando nubosidad y lluvias sobre su área de influencia, sin embargo, no presenta condiciones favorables de evolucionar en un sistema tropical, según información del Centro Nacional de Huracanes de Miami, Florida, E.U.

Empero, este fin de semana en Cancún, a pesar del calor, se presentaron algunas lluvias fuertes e inundaciones en algunas partes de la ciudad, que no pasó a mayores, debido a que la caída de los aguaceros fue intermitente y por zonas, sin embargo, hubo acceso

restringido a las playas y a las embarcaciones menores, de parte de la Capitanía de Puerto.

Par este lunes de acuerdo con los pronósticos del clima, se espera en Cancún, medio nublado a nublados, lluvias con chubascos dispersos y actividad eléctrica, muy caluroso a bochornoso, viento variable fijándose al noroeste de 15 a 25 kph., con algunas rachas ocasionales fuertes en áreas de tormentas.

Para el resto del estado, se espera medio nublado a nublados, lluvias con chubascos dispersos y actividad eléctrica, muy caluroso a bochornoso, Viento variable fijándose al noroeste de 15 a 25 kph., con algunas rachas ocasionales fuertes en áreas de tormentas.

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx
99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Ante avance del “Síndrome blanco” Prohíben actividades turísticas en 3 zonas arrecifales de Cozumel

Rechazo de trabajadores del sector por pérdida de ingresos

Por redacción Diario Imagen

Cancún.— Debido al avance voraz “Síndrome blanco” que afecta a las zonas arrecifales, este lunes las actividades recreativas y turísticas en tres puntos específicos del área natural protegida en el parque Nacional de Arrecifes de Cozumel, fueron suspendidas, a pesar de la oposición de algunos grupos de prestadores de servicios turísticos, que argumentan la pérdida de sus fuentes de trabajo.

Como se recordará la determinación fue tomada el 17 de septiembre pasado por el pleno del Consejo Asesor del Área Natural Protegida que reúne a autoridades de los tres órdenes de gobierno entre otras asociaciones que conservan el tejido de los corales vivos.

Sin embargo, el 2 de octubre pasado, en una nueva reunión del Consejo Asesor, se confirmó la decisión, que consiste en suspender -del 7 de octubre al 15 de diciembre- las actividades de snorkel y buceo en la zona de El Cielo, Palancar y Colombia, los puntos coralinos mejor conservados dentro del Parque Na-

cional Arrecifes de Cozumel.

El Síndrome Blanco es un padecimiento relativamente nuevo, que fue detectado por primera vez en Florida hace cinco años. El verano de 2018 se confirmó su presencia en arrecifes del Caribe Mexicano, particularmente en Puerto Morelos y Cozumel.

El Cielo, Palancar y Colombia forman parte de un complejo coralino dentro del Parque Nacional Arrecifes de Cozumel, decretado como tal el 19 de julio de 1996. Es una de las 182 Áreas Naturales Protegidas de carácter federal, en México y forma parte del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM), que se extiende de Quintana Roo hacia Belice, Guatemala y Honduras.

El coordinador regional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Christopher González, dijo que hay que aclarar que no se está cerrando el área natural protegida. La medida no es en todo el Parque, sino sólo en tres puntos. Los otros 11 quedan abiertos y se pueden realizar las actividades propias que permite el Programa de Manejo. Esto significa que la suspensión aplica en un 30% de toda el área natural.



En el Parque Nacional de Arrecifes de Cozumel está el 85% de los arrecifes más visitados por el turismo, la principal actividad en la isla.

Afectación de dunas costeras

Piden clausurar los trabajos de “IT Beach”, en Cancún



La asociación civil Moce Yax Cuxtal ha realizado movilizaciones ciudadanas por la autorización de la Semarnat a la empresa Desarrolladora de Proyectos IT, S.A. P.I. DE C.V.

Cancún. — Activistas y defensores del medio ambiente, pidieron la clausura de los trabajos de perforación que realiza la empresa Desarrolladora de Proyectos IT, S.A. P.I. DE C.V. frente de playa de la CTM, donde se construye el sótano de un condominio de 25 departamentos de lujo en una zona cavernosa.

El proyecto denominado “IT Beach”, que se ubica en un predio costero de 1,000.00 m2 en la calle Albatros con calles Pelicano y Gaviota de la colonia Zazil-Ha ha provocado reacciones negativas luego de la exhibición de una fotografía aérea en redes sociales donde se aprecia que además de afectar la duna costera con maquinaria pesada y material pétreo, se rellena una caverna que durante la temporada de lluvias se hacía visible en años pasados.

Una de las quejas de los ambientalistas, fue ingresada ante la Semar-

nat el 8 de febrero de 2018, por el daño directo a los arenales, ya que en la zona donde se construye es afectada por la erosión que llega a extinguir hasta 40 metros de playa entre los accesos de la avenida CTM y la calle 38.

Sin embargo, de acuerdo con el resolutivo Num.23/MC-0045/02/2018 de la Gaceta Ecológica de la Semarnat, la obra de dos años de duración incluye la construcción de un sótano con rampa de acceso, áreas de estacionamiento con capacidad para 25 vehículos, área de escalera, cuarto de servicios y área de residuos.

Además de la planta baja con cuatro departamentos; primer y segundo nivel con siete y seis departamentos, respectivamente; tercer nivel con siete departamentos; y un Roof Garden cuya altura se extiende a 16 metros de altura, cuya inversión sería de 96 millones 092 mil 019 pesos.

Ante la crisis de la temporada baja

Hoteleros otorgan permisos sin goce de sueldo



La temporada baja asfixia a la industria sin chimeneas, que para sobrevivir los hoteleros se ven forzados a otorgar a sus empleados permisos sin goce de sueldo.

Cancún.- La temporada baja asfixia a los sectores vinculados con la industria sin chimeneas, que para sobrevivir se ven forzados a otorgar a sus empleados permisos de baja laboral temporal sin goce de sueldo.

Si bien en la zona norte, la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, que preside Roberto Cintrón, hace lo posible para no recurrir a los días solidarios y despidos, la situación en la zona sur del estado, es insostenible para algunos al pasar del 80 por ciento, a un 30 por ciento de operación.

El desplome de operación para muchos es significativo, de agosto a septiembre en el que apenas lograron un 20 o 30 por ciento, de manera que algunos optaron por cerrar sus negocios, cambiar de giro o simplemente prescindir de la mayoría de sus empleados.

De acuerdo a los propios hoteleros en la zona norte, el panorama no es alentador, y confían en poder librar la temporada baja, y llegar al invierno con bien, al pretender tener llenos totales, con diversas estrategias que les permitan atraer al turismo tanto en la zona hotelera como en el centro.

Discriminación racial en EU

Abaten a dos mexicanos en un tiroteo en bar de Kansas

Gobierno de López Obrador dará apoyo a familiares de víctimas

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, informó ayer que entre las personas muertas tras un tiroteo en un bar de Kansas City hay dos mexicanos.

A través de Twitter, el canciller publicó que brindará apoyo a los familiares de las víctimas.

“Les comunico que hay dos mexicanos fallecidos en Kansas, extendemos el más sentido pésame del Gobierno de México a sus familiares y amigos. Tendrán nuestro apoyo sus familias”, escribió en la red social.

Por la mañana, Ebrard señaló que se encontraban en comunicación con las autoridades norteamericanas para determinar si había mexicanos entre los afectados. Puso a disposición el número del consulado, el @ConsulmexKan pone a disposición el número 816-2883160.

Las autoridades buscan a los dos agresores, dijo el oficial Thomas Tomasic, portavoz de la policía.

hombres aparentemente tuvieron algún tipo de desacuerdo con las personas dentro del Tequila KC Bar, se fueron y luego regresaron armados.

El incidente ocurrió en un vecindario con una gran cantidad de población hispana. El agente advirtió que las autoridades seguían investigando lo que había sucedido. Dijo que revisaban las cámaras de seguridad y entrevistaban a testigos mientras buscaban por los agresores.

Madrugada de terror en un bar

Al menos cuatro personas muertas y cinco lesionadas dejó un tiroteo reportado en un bar de Kansas en las primeras horas del domingo.

Dos hombres comenzaron a disparar dentro de un bar en Kansas City el domingo en la madrugada, provocando la muerte de cuatro personas y heridas a otras cinco en un tiroteo que se cree fue ocasionado por

una disputa previa, informó la policía. Las autoridades buscan a los dos agresores, dijo el oficial Thomas Tomasic, portavoz de la policía.

Añadió que los dos hombres aparentemente tuvieron algún tipo de desacuerdo con las personas dentro del Tequila KC Bar, se fueron y luego regresaron armados. Creemos que hubo algo que probablemente sucedió en el bar antes”, comentó Tomasic.

Desafortunadamente, se fueron y decidieron llevarlo a otro nivel, regresaron y comenzaron a disparar”, agregó.

Había aproximadamente 40 personas dentro del pequeño establecimiento cuando iniciaron los disparos alrededor de la 1:30 de la madrugada, señaló Tomasic. La gente empezó a correr hacia las salidas; los heridos dejaron rastros de sangre mientras huían.

Uno de los lesionados trataba de conseguir que alguien lo llevara al hospital cuando llegaron las ambulancias.

El dato

“Les comunico que hay dos mexicanos fallecidos en Kansas, extendemos el más sentido pésame del Gobierno de México a sus familiares y amigos. Tendrán nuestro apoyo sus familias”, escribió Ebrard en la red social.



Había aproximadamente 40 personas dentro del Tequila KC Bar cuando iniciaron los disparos.

Para el desarrollo de ciudades prósperas Q. Roo y ONU-Hábitat firman acuerdo sobre sustentabilidad

Integran al Tren Maya, Parque de la Equidad y Puente Vehicular Nichupté

Chetumal. - Para promover el crecimiento ordenado de ciudades con sustentabilidad ambiental, que permita más y mejores oportunidades para todos, el gobernador Carlos Joaquín firmará este lunes un convenio de colaboración con Maimunah Mohd Sharif, secretaria general adjunta y directora ejecutiva de la ONU-Hábitat.

En el marco de los festejos del Día Mundial del Hábitat 2019, que se celebrará en la Ciudad de México este 7 de septiembre, el convenio permitirá la asistencia técnica del organismo internacional en el desarrollo de proyectos estratégicos del estado, como el Tren Maya, el Parque de la Equidad y el Puente Vehicular Nichupté, los cuales permitirán más crecimiento económico, desarrollo social y empleos para la gente.

Eduardo Ortiz Jasso, director general de la Agencia de Proyectos Estratégicos de Quintana Roo, indicó que dicho convenio será una gran oportunidad para la entidad, ya que permitirá aterrizar dichos proyectos, con el acompañamiento de ONU-Hábitat y, será también una posibilidad para sumarse a las acciones del

gobierno Federal, en particular con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en el desarrollo del Tren Maya.

El Día Mundial del Hábitat es un evento que se celebra el primer lunes de octubre de cada año y que hace énfasis en el mandato de la ONU-Hábitat de promover políticas de desarrollo urbano sostenible que garanticen asentamientos humanos adecuados y que no dejen a nadie ni a ningún lugar atrás, política prioritaria en la administración del gobernador Carlos Joaquín al procurar el crecimiento con ordenamiento urbano.

El convenio de colaboración entre ONU-Hábitat y el gobierno de Quintana Roo, a través de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, tiene como objetivo generar una estrategia de implementación de proyectos transformadores, particularmente alrededor de las áreas de influencia de las estaciones del Tren Maya en la entidad, el Puente Vehicular Nichupté y del Parque de la Equidad. Este último funcionará como un vector estructurante del sistema de espacios públicos del municipio de Benito Juárez.



Esperan obtener una estrategia de implementación de proyectos transformadores, alrededor de las áreas de influencia de las estaciones del Tren Maya en la entidad.

Trabajadores y familias se concentraron en el Bahía de Chetumal

Primera carrera denominada #FamiliaCAPA de 7 kilómetros



Se fortalece el ambiente laboral e institucional con el fomento al deporte y hábitos saludables que mejoren su calidad de vida.

Chetumal.- En el marco del 38 aniversario de la creación de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado que se conmemora cada 7 de octubre, este domingo se llevó a cabo en el boulevard Bahía de Chetumal, la primera carrera denominada #FamiliaCAPA de 7 kilómetros, con la participación de más de 160 corredores y corredoras que conformaron 23 equipos, fomentando el deporte y la sana convivencia entre el personal que integra una de las dependencias más antiguas y emblemáticas del gobierno de Quintana Roo.

La carrera dio inicio a las 7 de la mañana en la concha acústica del boulevard con 23 equipos integrado por 7 personas de diferentes categorías establecidas en la convocatoria emitida entre personal y sus familias, de todas las áreas y organismos operadores municipales, para correr un circuito de 7 kilómetros resultando ganadores los equipos que completa-

ron el reto en el menor tiempo posible.

El primer lugar fue para el equipo denominado "Super visión" de la dirección de Obras con un tiempo máximo de 49 minutos, 39 segundos; el segundo lugar fue para el equipo "Los Velociraptors" de la dirección de Informática y Telecomunicaciones con un tiempo máximo de 52 minutos; mientras que el tercer lugar fue para el equipo "Área Técnica" del Organismo Operador en Othón P. Blanco que hicieron un tiempo máximo de 60 minutos con un minuto.

Asimismo, se llevó a cabo la premiación del primer lugar a cada una de las categorías entre hombres mayores de 60 años de edad; mujeres mayores de 45 años; hombres de 35 a 59 años; mujeres de 30 a 44 años; hombres menores de 35 años o mujeres menores de 30 años; así como hombres de 90 kilogramos de peso o más y mujeres de 75 kilogramos o más, que integraron cada uno de los equipos.

El dato

En el marco de los festejos del Día Mundial del Hábitat 2019, el convenio permitirá la asistencia técnica del organismo internacional en el desarrollo de proyectos estratégicos del estado, como el Tren Maya

Incendio en Complejo Pajaritos, por tormenta eléctrica: Pemex



Petróleos Mexicanos (Pemex) dio a conocer el domingo que la explosión y posterior incendio en un tanque de almacenamiento en desuso de la Terminal Marítima del Complejo Pajaritos se originó por una tormenta eléctrica. En redes sociales, la empresa productiva del Estado detalló que personal contraincendio atendió el siniestro ocurrido en la Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Pajaritos (TASPP). Añadió que no hubo personas lesionadas. Previamente, Protección Civil de Veracruz había informado que a las 5:52 horas de este domingo ocurrió un incendio en el interior de la terminal marítima, ubicada en el municipio de Coatzacoalcos, el cual ya fue controlado. En un breve reporte, la dependencia señaló que al lugar del siniestro acudió personal de Bomberos Contraincendios de Pemex y del Comité Local de Ayuda Mutua (CLAM), sin que se reporten personas lesionadas.

Culpa a la burocracia

Reconoce AMLO que el dinero de subastas no se ha entregado

¡Vayan respetándonos!, dice en Oaxaca a quienes reclamaban los apoyos

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en Oaxaca que las trabas burocráticas del gobierno le han hecho “pasar vergüenzas”, pues reconoció que sólo apareció para la foto entregando recursos a comunidades indígenas pero no los han podido cobrar.

Dijo que su gobierno logró subastar bienes incautados y entregarlos a las comunidades más pobres, pero se dio cuenta que los beneficiarios ni siquiera los han cobrado. “Hace dos meses me hicieron pasar una vergüenza porque se creó el instituto para devolverle al pueblo lo robado; y se le entregan creo que por una subasta de joyas 40 millones de pesos a dos municipios pobres de la sierra de Guerrero, yo hasta les entrego simbólicamente un cheque de papel y pasan dos meses ¡y siguen sin poder cobrar el cheque!

“¿Por qué? ¡Porque les faltaba una firma! Porque así estaban acostumbrados, a ser burocráticos para no ayudar a la gente, sólo eran buenos para el saqueo”, criticó. En su discurso en el Hospital Rural Santiago Juxtlahuaca dijo que muchos de sus programas le están costando trabajo aplicarlos y no resultó tan sencillo como esperaba, por los marcos legales y obstáculos burocráticos que busca erradicar.

Reclaman a López Obrador en Oaxaca que no llegaran apoyos
Previamente, habitantes de Huajuapán

de León, Oaxaca contradijeron al presidente Andrés Manuel López Obrador al denunciar que las becas prometidas no están llegando a esta zona, lo que el mandatario replicó y les pidió: “vayan respetándonos”.

En su visita al hospital rural de Huajuapán de León, los asistentes gritaron que no les han llegado los apoyos cuando el Presidente enlistó los beneficios de sus programas sociales y al asegurar que las becas ya se están entregando.

“¿Cómo no?-, replicó el Presidente. -A ver, a ver ¡espérense! ¿Creen que yo me dejo engañar? Mil 74 becas de universitarios..., pero los denunciantes insistían en que no han llegado.

Ya molesto, el Presidente insistió en que es una garantía que los apoyos se entregarán si es que no han llegado.

Y si no les ha llegado, les va a llegar, ¡me canso ganso! No es lo mismo de antes, ¡esto ya cambió! ¡Vayan respetándonos! No confundan la política con

la politiquería, ¡ya chole!”.

Y aprovechó para pedir a los inconformes que se deje de estar criticando a las autoridades y se busque la unidad.

“Si cae mal una autoridad ahí están ¡cuestionando y cuestionando a la autoridad! Ya no hay que ser así, ¡tiene que haber unidad. Es un problema que tenemos que ir arreglando, muchos grupos y muchos pleitos, en la elección está permitido pelearnos pero cuando termina la elección hay que unirnos.

El dato

Dijo que su gobierno logró subastar bienes incautados y entregarlos a las comunidades más pobres, pero se dio cuenta que los beneficiarios ni siquiera los han cobrado.

“Y miren que a nosotros nos hicieron muchas. Nos robaron la Presidencia y pensaban que nos íbamos a hacer a un lado pero como somos tercos insistimos hasta transformar a México. Pero no somos como ellos, nada de que ‘ya llegamos y tú no eres de mi partido, a ti no te doy nada’”. También se comprometió a construir el hospital general que se suspendió hace unos años y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CJN) ordenó retomar.

Arrancaré la corrupción de la vida pública de México, asegura

El presidente López Obrador afirmó en Oaxaca que “la Cuarta Transformación no es retórica ni demagogia” y reiteró su compromiso de “arrancar la corrupción de la vida pública de México”.

Al iniciar su discurso en el Hospital Rural Santiago Juxtlahuaca, el mandatario agradeció la bienvenida con música que le dio una banda infantil de viento, que interpretó la Canción Mixteca, y expuso diversos logros de su gobierno.

López Obrador está acompañado por el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el gobernador de Oaxaca, en el primero de los dos actos públicos que tendrá este domingo, último día de su gira por Puebla y Oaxaca.



Andrés Manuel López Obrador dialogó con la comunidad del Hospital Rural de Santiago Juxtlahuaca y posteriormente se reunió con la Comunidad del Hospital Rural Huajuapán de León.



Por Sócrates A. Campos Lemus

También habla de ese extraordinario libro: Parte De Guerra, escrito por don Julio Scherer y que marca las memorias manuscritas del general Marcelino García Barragán, es bueno que éste sea reeditado porque después de la primera edición lo sacaron de circulación, como si existiera una instrucción para que se olvidara.

¡QUE CONSTE,.. SON REFLEXIONES!

Huele a mierda

DICE UN DICHO JUDÍO QUE: ENTRE MÁS REVUELVES LAS LETRINAS MÁS HUELE A MIERDA...

EN LA CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR DEL DÍA TRES DE OCTUBRE señala que no tiene dudas sobre la participación del Estado Mayor Presidencial en la matanza de Tlatelolco ni en la muerte de Carlos Alberto Madrazo en aquel famoso avionazo en Monterrey, donde perdieron la vida cerca de cien pasajeros, en fin, habla de que se recopilan documentos para hacer mejor las investigaciones y también habla del rescate de las famosas memorias de Gustavo Díaz Ordaz, donde seguramente veremos la pésima información que le daban sus cuerpos de “seguridad” o de la manipulación de la que era objeto que lo llevó a tomar determinaciones brutales y asesinas, pues, como siempre he sostenido: “El tiempo es la madre de la verdad” y comienza a conocerse muchas cosas del 68.

También habla de ese extraordinario libro: Parte de Guerra, escrito por don Julio Scherer y que marca las memorias manuscritas del general Marcelino García Barragán, es bueno que éste sea reeditado porque después de la primera edición lo sacaron de circulación, como si existiera una instrucción para que se olvidara.

Hay muchas historias sobre este tema, estoy convencido de que muchas están encaminadas a borrar las evidencias de los crímenes del Estado Mayor y su participación como sicarios del Presidente en turno y por ello, cuando observamos la participación de ese grupo que solamente recibía instrucciones y acababa órdenes del Presidente en turno, no se puede dejar a un lado la responsabilidad de todos aquellos que conspiraron al lado de la CIA, con los grupos operados por los LITEMPO, empleados y funcionarios de alto nivel que estaban amafiados en el gobierno de ese tiempo.

Es lógico que el Presidente tiene que ser muy cauto en sus declara-

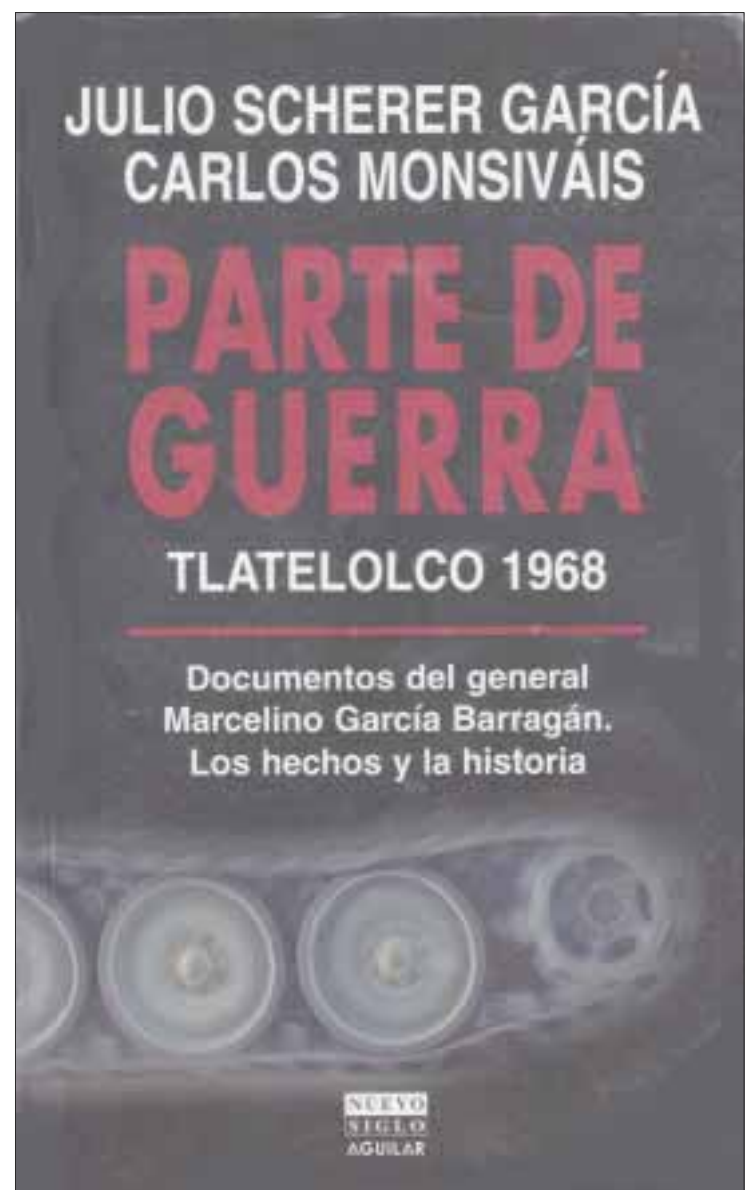
ciones y en lo relacionado a la participación de la CIA en ese tiempo, sobre todo cuando en aquellos años se operaba la estrategia de generar las “guerras controladas” con el fin de liquidar a los protestatarios sociales de aquellos tiempos de la “guerra fría”, tendríamos que entender que la guerra de Vietnam mostraba la brutalidad de los norteamericanos pero también su propia torpeza y debilidad, ya que en la práctica venían sufriendo derrota tras derrota y ellos engañaban manipulando a los medios de comunicación diciendo que venían ganando, cuando las manifestaciones internas de su juventud desnudaban la mentira y exponían a los norteamericanos muertos en dicha guerra, así, las condiciones se dieron en EU para que los ciudadanos no creyeran ya en sus medios de comunicación por sus mentiras ni tuvieran confianza en sus instituciones ni en los diputados, esa crisis de credibilidad era muy peligrosa, por ello se habla de que el mismo gobierno planea el descubrimiento del escándalo del espionaje del presidente Nixon y, así, la prensa comenzó a recuperar confianza y credibilidad, también, con ello, operaron los sistemas legales y los diputados mostraron que ante las evidencias y los delitos del presidente Nixon, lo podían destituir y con ello las instituciones recuperaron la credibilidad y la confianza salvando al gobierno norteamericano, así, muchos explican que el valor de Nixon fue precisamente el de inmolarse para que los norteamericanos recuperaran la confianza en sus medios de comunicación y en sus instituciones y dan como ejemplo el hecho de que, a los pocos meses, Mao, en China, le brindó una recepción de “jefe de Estado” al destituido Nixon...

Si no entendemos los tiempos de la GUERRA FRÍA y de la forma en que se manipulaban muchas cosas en América Latina, pues quedarán muchas cuestiones en la oscuridad y sin entenderse, por esa razón, los historiadores deben realizar un enorme esfuerzo para acla-

rar esos tiempos y desnudar sus estrategias que lesionaban la vida de muchos países al grado de que en los tiempos anteriores, se usaron a los agentes de la CIA para implementar el gran tráfico de drogas con los grupos mexicanos para que de las inmensas utilidades que se generaban por el narcotráfico se diera una parte de ellas para que desde el gobierno norteamericano se alentarán guerras como la de Irán, puesta al descubierto en el escándalo irán-contras, así podríamos entender también, en aquellos tiempos de la “Guerra Sucia” en México, el cómo operaban los servicios de inteligencia de la DFS y de algunos grupos especializados del Ejército mexicano que diera como resultado

la eliminación de cientos de gentes en comunidades de la sierra, donde operaban y tenían sus base los grupos de la guerrilla y de cómo desde aquellos tiempos se continúa con la inseguridad y las venganzas en las sierras de Guerrero, Puebla, Chiapas, Veracruz, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Durango, Oaxaca, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Baja California y de cómo operaban los grupos del narcotráfico con el control de rutas supervisadas por la policía o sus agentes, en fin, es cierto, entre más revolvemos la mierda salen muchos más olores a la misma... por eso, el tema del narcotráfico, es un tema de SEGURIDAD NACIONAL..

socrates_campos8@yahoo.com.mx





Por Roberto Vizcaino

TRAS LA PUERTA DEL PODER

El Senado va a una nueva batalla por Medina Mora

Todo indica que hoy el llamado “Bloque Opositor” del Senado -integrado por las bancadas de PAN, PRI, MC y PRD-, preparará su estrategia para dar la batalla a fi de conocer las causas reales de la renuncia del ministro **Eduardo Medina Mora**.

No se descarta incluso que algunos como el aguerrido senador regiomontano de MC, **Samuel García Sepúlveda**, ponga en jaque a **Ricardo Monreal**, coordinador de los senadores de Morena y cabeza del grupo legislativo formado además por los senadores de PT, PES y Verde, al exigir la comparecencia del ya casi ex ministro.

Monreal, quien se ha significado por sacar por unidad votaciones Constitucionales complicadas -ahí está el caso emblemático de la creación de la Guardia Nacional-, va a sudar para lograr sacar en *fast-track* la aprobación de la renuncia inesperada y hasta ahora falta de sustento del controvertido ministro **Medina Mora**, considerado como uno de los topos dejados por **Enrique Peña Nieto** para atajar cualquier acción judicial de grandes alcances en su contra.

Con una carta emitida la tarde del jueves, de apenas 6 líneas, y sin cumplir con lo que mandata el 98 Constitucional, que es explicar una causa grave para que sea aceptada su dimisión, dirigida al Presidente de la Suprema Corte y en automático al Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y al Senado, **Medina Mora** da por cumplida su separación de la Sala Superior de la Suprema Corte integrada por 11 ministros.

Entre la tarde del jueves y hoy, la renuncia de **Medina Mora** ha sido sin más aceptada tal cual por el presidente de la Suprema Corte, ministro **Arturo Saldivar** y el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y sólo falta el tercer trámite, que es que el Pleno del Senado la ratifique.

Sin embargo los senadores del Bloque Opositor afirman que hacerlo como ya lo aprobaron el ministro **Saldivar** y **López Obrador**, sería violar la Constitución y eso podría incluso generar no sólo la anulación de todo el proceso sino generar sanciones.

Por ello exigen que se presente **Medina Mora** a comisiones o al Pleno del Senado, para que explique la “causa grave” que lo ha llevado a renunciar a un cargo para el que le faltan 11 años para concluir y que es irrenunciable.

Monreal y su bloque no tienen problemas para aprobar la renuncia. Cuentan con casi 76 votos de 128 cuando sólo requieren de la mitad más 1, es decir, 65 votos.

Sin embargo los del Bloque Opositor in-

gantes que deben ser resueltas, creemos que debe venir aquí al Senado a responder, por eso conforme a nuestro reglamento vamos a pedir que venga a comparecer y dé la cara ante los 128 senadores y nos conteste estas preguntas”.

A su vez el zacatecano, líder de la mayoría de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la cámara alta, indicó que, a pesar de la resistencia de los opositores, la dimisión de **Medina Mora** será tra-

“No se ha turnado y lo más probable es que se discuta y se apruebe en el Pleno.

“Es por mayoría simple. La Constitución Política, en su artículo 98, establece las tres hipótesis: en caso de ausencia de un ministro, cómo se cubren cuando hay licencias por un mes o por un año, se nombran sustitutos, y en la renuncia definitiva, que es el caso, el Presidente la acepta y el Senado de la República la acepta por mayoría simple”, puntualizó.

Como sea, señaló, el asunto será resuelto en la sesión del martes, para que de inmediato se inicie el proceso de sustitución, que es cuando el Presidente envía la terna y, entonces sí, necesariamente deberá turnarse a la Comisión de Justicia para realizar la comparecencia de los tres aspirantes y aprobar por mayoría calificada del Pleno al Ministro interino, quien cubrirá los 11 años que la faltaron a **Medina Mora**.

Con línea directa a Palacio Nacional, **Monreal** considera que **López Obrador** enviará la terna correspondiente en el transcurso de la próxima semana.

En cuanto a las causas, dijo que es evidente que el ministro **Medina Mora** “atenderá circunstancias y situaciones que le afectan, pero yo deseo que le vaya bien”.

Y tan – tan...

SALUD, LA PRIORIDAD

Miguel Ángel Navarro Quintero, presidente de la Comisión de Salud del Senado indicó que, ante los millones de mexicanos que padecen alguna enfermedad grave, el tema de la salud es el número uno en la agenda nacional.

En el contexto de la comparecencia del director del ISSSTE, de **Luis Antonio Ramírez Pineda**, quien planteó un panorama muy complicado en cuanto a la viabilidad de esta institución, **Navarro** consideró que no hay más que ir al rescate de este sector.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)
 Twitter: @_Vizcaino /
 Facebook / <https://www.facebook.com/rvizcainoa>

Triste realidad...



sisten no sólo en la inconstitucionalidad de la renuncia, sino en el compromiso de **Monreal** de nunca aprobar ningún proceso legislativo por mayoriteo, es decir, sin consenso de los opositores.

García Sepúlveda afirmó:

“Nos causa muchas dudas y preguntas lo que sucedió el día de ayer: ¿es acaso **Medina Mora** un prófugo de la justicia?, ¿se fugó ayer ante la investigación que tiene en Estados Unidos y la Unidad de Inteligencia Financiera por supuestamente lavar 100 millones de pesos?... ¿realmente tenía o podía firmar acuerdos o dar suspensiones como la que le dio al Bronco el mismo día que ya tenía la renuncia lista?”.

“Creemos que son muchas las interro-

mitada y aprobada mañana martes “sin problema alguno”.

Dijo que si ya fue aceptada por el presidente de la Suprema Corte y por el Presidente de la República, el Senado no tiene porque complicar este proceso.

“El Presidente de la República, como titular del Poder Ejecutivo Federal, aceptó la renuncia del ministro Medina Mora. Hoy, el Senado tiene ya la responsabilidad de su aprobación el próximo martes, porque así se convocó”, dijo.

Explicó que hay dos alternativas:

Que la presidenta de la Mesa Directiva, **Mónica Fernández Balboa** la turne a la Comisión de Justicia y;

Que de manera directa se discuta en el Pleno.

A COZUMEL
Desde Playa de Carmen

TEL: (998) 881 5890
(984) 803 5581
info@ultramarferry.com

A Cozumel	A Playa del Carmen
7:00 am	5:45 am
8:00 am	7:00 am
9:00 am	8:00 am
10:00 am	9:00 am
11:00 am	10:00 am
12:00 pm	11:00 am
1:00 pm	12:00 pm
2:00 pm	1:00 pm
3:00 pm	2:00 pm
4:00 pm	3:00 pm
5:00 pm	4:00 pm
6:00 pm	5:00 pm
7:00 pm	6:00 pm
8:00 pm	7:00 pm
9:00 pm	8:00 pm
10:00 pm	9:00 pm
11:00 pm	10:00 pm

www.ultramarferry.com



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Con todo y ello, la Suprema Corte de Justicia de la Nación navega entre aguas turbulentas sorteando las altas olas que tratan de hundir la nave o, cuando menos, mostrar que hace agua en su línea de flotación. Esa podría ser una buena razón para explicar la renuncia de Eduardo Medina Mora a su cargo de Ministro de la Corte.

DE FRENTE Y DE PERFIL

¿Es confiable la Corte?

En la Corte casi todos son y han sido hombres y mujeres probos, honestos, con probada capacidad. Abogados de larga trayectoria. Algunos de ellos con marcada ideología y otros con militancia partidista.

Como sucede en México con gran frecuencia en todos los sectores, de la Corte se hablan horrores, que si responde a cierto tipo de intereses, que si ha sido infiltrada, que se da la meritocracia, que sus integrantes, en algunos casos, responden al pago de favores, etcétera.

Y es que el máximo tribunal del país fue usado de esa manera en el pasado reciente y arrastra todavía la secuela de aquellos tiempos, aunque desde finales del siglo pasado y más ahora (con sus excepciones) se le intenta lavar la cara.

Con todo y ello, los miembros de la Corte no están exentos de los escándalos, unos más, otros

menos. Los hay de alto y de reducido calibre, pero escándalos al fin y al cabo.

Fallos que no gustan y que algunos grupos o sectores ven como perjudiciales a sus intereses y por lo tanto buscan desacreditar.

Con todo y ello, la Suprema Corte de Justicia navega entre aguas turbulentas sorteando las altas olas que tratan de hundir la nave o, cuando menos, mostrar que hace agua en su línea de flotación.

Esa podría ser una buena razón para explicar la renuncia de Eduardo Medina Mora a su cargo de Ministro de la Corte, evitar una posible mancha al máximo Tribunal del país, aunque de inicio su designación ya venía percutida.

Medina Mora podría calificarse como un hombre del sistema, ya que fungió en cargos diversos durante los gobiernos panistas y priistas, siendo siempre ubicado como un personaje polémico, cer-

cano a los círculos del poder y por ello compensado dentro del país y hasta en el extranjero representando a México en dos de las principales Embajadas.

En su carta de renuncia no da una explicación del porqué de su decisión, aunque el Presidente López Obrador dio cuenta de ello y es que al Ministro renunciante se le sigue, supuestamente, una investigación sobre un eventual lavado de dinero, producto de algunos movimientos sospechosos.

Tal vez se trate de que la investigación ya esté avanzada, pues los hechos fueron ventilados hace algún tiempo por el periodista Salvador García Soto, sin que Medina Mora tomara alguna determinación, como la de la semana pasada.

Resulta curioso que habiendo pasado por los principales sitios de investigación del gobierno mexicano como son el CISEN la secretaría de Seguridad Pública y la

ahora extinta Procuraduría General de la República, el Ministro Medina Mora nunca sintiera que sus pasos eran seguidos desde otros espacios.

Y aunque se desconoce las verdaderas razones de su renuncia, la salida de Medina Mora de la Corte formó un vendaval, que se espera no deje consecuencias al interior del máximo Tribunal.

Se insiste en que la boda de la hija de Juan Collado fue el detonante para que varios de los asistentes se encuentren en problemas, empezando con el propio Juan, siguiendo con Medina Mora, Rosario Robles, el mismo ex Presidente Peña Nieto, mientras otros más como Alfredo del Mazo y Romero Deschamps podrían enfrentarlos en el futuro. Lo que no se sabe es si Julio Iglesias, el invitado de lujo, se encontraría en el mismo tenor.

ramonzurita44@hotmail.com



QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE ASOCIADO

MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

www.qroo.gob.mx/resultados

CUIDAMOS LA CALIDAD DE VIDA DE QUIENES MÁS LO NECESITAN

Desde 2017 hemos entregado casi 40,000 apoyos para:

- Servicios médicos
- Traslados en ambulancia
- Sillas de ruedas
- Aparatos auditivos
- Lentes

QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE ASOCIADO

MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

www.qroo.gob.mx/resultados

QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE ASOCIADO

CAPACOMISIÓN DE AGUA POTABLE
ALCAMBESILADO

AVISO IMPORTANTE CHETUMAL

OBRA: Sectorización, Sustitución de Tuberías y Micromedición del Sector Insurgentes
100.7 Kilómetros de redes de Distribución
7,301 Tomas domiciliarias y medidores nuevos

BENEFICIARIOS: 32,854 mil habitantes con mejor servicio de agua potable

De abril a octubre de 2019 trabajaremos en **19 microsectores** que comprenden las siguientes calles y avenidas:

- Av. Insurgentes
- Av. Bealvard Bahía
- Av. Primo de Verdad
- Calzada Veracruz
- Av. Benito Juárez
- Av. San Salvador
- Av. Andrés Quintana Roo
- C. Guadalupe Victoria
- Av. Heriberto Frías
- Av. Bugambillas
- Av. Héroes de Chapultepec
- Av. 4 de marzo
- Av. Venustiano Carranza
- Av. Universidad
- C. Esteban B. Calderón
- Av. Balice
- Av. Nápoles

Transite con precaución

Gracias por su paciencia y comprensión

FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO (FIDONMETRO) 2018

073 www.qroo.gob.mx/capa

Síguenos: f t y o

#AQUIESTOY
CENTRO LA TIERRA DE PERSONAS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE QUINTANA ROO

UNODC

La trata de personas existe. Infórmate. Llámalo. Involúcrate.

COAZÓN AZUL

Denuncia: 018005533000

www.aqui-estoy.org

QROO.gob.mx/segob

Secretaría Gob QRoo

SEGOBQR

QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE ASOCIADO

SEDETUS
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE invita a las familias quintanarroenses a aprovechar el subsidio

TITULACIÓN 2019

100% SUBSIDIO POR CONCEPTO DE PAGO DE **TITULACIÓN** AL LIQUIDAR LA TOTALIDAD DE TU ADEUDO

HASTA UN 100% DE DISPENSA EN INTERESES MORATORIOS QUE SE HAYAN GENERADO HASTA EL MOMENTO DE PAGAR TU ADEUDO

PARA MAYOR INFORMACIÓN ACUDE A TU OFICINA SEDETUS MÁS CERCANA

OFICINAS EN CANCÚN
Dirección: Calle Culuba, Esquina Beal, Unidad Marinos, Sm 59, Mz 01, Lote-16.
Teléfono: (998) 25 12 460

OFICINAS EN CHETUMAL
Dirección: Av. Álvaro Obregón # 474, Col. Centro C.R 77000.
Teléfono: (983) 835 17 00

OFICINAS EN COZUMEL
Dirección: Av. Juárez # 921, Entre 45 Y 50, Col. 10 De Abril.

MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS!
GOBIERNO DE QUINTANA ROO

QROO.gob.mx/sedetus

sedetus

sedetusqroo



¿QUÉ HACER ANTES DE UN CICLÓN TROPICAL?

TEN A LA MANO UNA RADIO, BUSCA REFUGIO E INFÓRMATE




EN ESTA TEMPORADA DE HURACANES PREVENIR ES PROTEGERNOS

www.proteccioncivil.qroo.gob.mx
 Coordinación Estatal de Protección Civil Quintana Roo
 ProtCivil_QRoo



Médico en tu casa

ACERCAMOS LA SALUD A TU FAMILIA

NUESTRO COMPROMISO
Acercar la atención médica a los hogares de la población vulnerable que por sus condiciones físicas, sociales y mentales no pueden acudir a los servicios de salud.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO ESTE PROGRAMA?

- Adultos mayores sin capacidad de trasladarse
- Embarazadas sin control prenatal
- Personas con discapacidad
- Enfermos postrados o terminales
- Niños menores de 5 años con algún factor de riesgo

BENEFICIOS

CONSULTA MÉDICA • DETECCIONES
SEGUIMIENTO MÉDICO • MEDICAMENTOS GRATUITOS

SOLICITA MÉDICO EN TU CASA

999 331 95 44
999 331 96 44

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

QROO.gob.mx/tesa



Con Sabor a México

DEL 15 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Chile en nogada

\$158 CON PORCIÓN

EN PAQUETE \$178
CON CONSOMÉ DE POLLO O SEPA BICHTEL Y AGUA DEL DÍA HORCHATA O JAMAICA!



Pozole estilo Jalisco

\$85



INFORMES: 998 240 2425
 HONG KONG RESTAURANTE



¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.



Por Augusto Corro

La oposición política busca un líder que lo represente para enfrentar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aunque parece huérfano, el contrapeso político cuenta con personajes desprestigiados que buscan reducir la representación del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en la Cámara de Diputados.

Es la meta inicial de los políticos que se dicen inconformes con la política del populismo, que esperan tener resultados en las elecciones intermedias de legisladores en 2021.

Con ese fin, se busca integrar el organismo político llamado Futuro 21 para agrupar a diferentes partidos y presentar un solo frente en la lucha política.

Solo que quienes promueven esa unidad no encuentran a la persona idónea que se convierta en líder, pues la oposición se encuentra, prácticamente, desmantelada.

En las últimas elecciones presidenciales, el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fueron barridos por Morena.

Desapareció el contrapeso político que ahora tratan de reestructurar con algunos de los “grillos” que ya tuvieron la oportunidad de gobernar nuestro país.

Entre esos opositores están los ex-presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón. Ambos, de acuerdo con sus medios y posibilidades, se erigieron como opositores del gobierno actual.

El primero regresó a Acción Nacional, partido que lo llevó a poder, luego de su frustrada incursión como presidente de la República. Prometió un cambio que nunca realizó. Optó por un gobierno frívolo en alianza con el PRI.

Peor le fue a Calderón, quien declaró la guerra a la delincuencia organizada sin ninguna estrategia. El saldo de esa pesadilla arrojó miles de personas muertas, desaparecidas, etcétera.

Los dos ex mandatarios citados, sin rubor alguno, intentan liderar la futura oposición, pero su pasado de errores y frustraciones no los ayuda.

Sin embargo, en las redes sociales continuamente manifiestan su repudio al gobierno de la Cuarta Transformación (4T).

Hace varios días, en un mitin de los jóvenes blanquiazules, con motivo de sus 80 años de vida del partido, el dirigente panista, Marko Cortés, presente en el acto, le dio la bienvenida a Fox, como su líder.

El guanajuatense aprovechó la oportunidad para informar que se entrevistó con varios dirigentes de partidos políticos, con el fin de crear una oposición que gane diputaciones y reduzca el número de legisladores morenistas.

El ex presidente Calderón dijo que no habló con su colega Fox, lo desmintió. Es fácil de entender. El michoacano busca fundar su propio partido junto con su es-

Aunque parece huérfano, el contrapeso político cuenta con personajes desprestigiados que buscan reducir la representación del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en la Cámara de Diputados.

posa, Margarita Zavala.

Los esposos realizan las asambleas y las afiliaciones para conseguir el registro de México Libre, que por cierto no tiene una respuesta positiva de la sociedad.

¿Quién se va asociar con un político que en la cúspide del poder no reflexionó sobre el daño causaría al enfrentar a la delincuencia organizada, sin un plan definido?

Debido al divisionismo interno en Acción Nacional, Calderón y Margarita fueron repudiados por los blanquiazules, encabeza-

dos por su comité ejecutivo, con Ricardo Anaya al frente.

El joven Anaya aprovechó su posición para representar a su partido como candidato a la Presidencia de la República y los panistas hicieron a un lado a Margarita, quien tuvo que competir en las presidenciales, como candidata independiente.

De los dos ex presidentes, debido a su oscuro pasado, ninguno tendría las probabilidades para ser el líder de la oposición.

Y menos si otros “grillos” que si bien no fueron presidentes, si lograron posiciones políticas importantes; pero son competidores menores con antecedentes negativos. Uno de ese personajes es el presidente del PRI, el ex gobernador de Campeche, Alejandro Moreno (a) “Alito” o “Amlito”.

Desde antes de ser elegido como líder tricolor, “Alito” fue acusado del delito de enriquecimiento ilícito y es investigado por la Fiscalía General de la República (FGR).

El dirigente del tricolor no entendió el mensaje de que su partido se encuentra en la lona, debido a la corrupción de sus representantes en los gobiernos estatales y

en los cargos públicos. Con esas “credenciales” el campechano no irá a ningún lado.

También están muy activos los “chuchos”, Jesús Ortega y Jesús Zambrano, ambos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), al que, sin contemplación alguna, hundieron.

Estos “grillos” ya se entrevistaron con Fox, aunque según declaraciones de Ortega, no aceptarían al guanajuatense como su guía en la lucha. Los “chuchos” quieren el “pastel” para ellos solos.

También el ex candidato presidencial Gabriel Quadri se suma al esfuerzo por formar una nueva opción política, aunque sus cartas de representación son más que grises.

Son, pues, varios los aspirantes a dirigir la posible coalición de partidos en Futuro 21, que tiene como objetivo principal recuperar la mayoría en la Cámara de Diputados en las elecciones de 2021 y “quitarle a AMLO el poder de aprobar las reformas que promueva”.

¿Fox, Calderón, “Los Chuchos”, Quadri, Anaya? Quien le gusta para líder?

Vox populi, vox Dei...





Por Miguel Ángel Rivera

A medida que se acerca la fecha límite para el cambio en la dirigencia nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se incrementa la fuerza de los golpes entre los principales aspirantes y sus seguidores.

Casi parece que esos aspirantes están convencidos de que la decisión final surgirá de una votación o de una encuesta. Se les olvida que tienen un líder y guía que tiene voto de calidad y que a pesar de negativas en contrario, tendrá la última palabra.

Ese dirigente con voz y voto es el presidente de la República y fundador de Morena, Andrés Manuel López Obrador, quien, efectivamente, ha sostenido de manera reiterada que no intervendrá en el proceso de sucesión e inclusive amenazó con abandonar el partido que él mismo organizó y que lo llevó al poder. No sólo eso, también advirtió que de continuar los enfrentamientos internos, pedirá que le cambien el nombre a la organización.

No obstante, resulta difícil suponer que el primer mandatario dejará a su partido sin una figura paternal que imponga orden interno y supervise que los enfrentamientos internos los alejen del poder al que tanto trabajo les costó conquistar.

De hecho, en forma casi unánime, los analistas políticos coinciden en destacar que el gobierno de López Obrador y su partido trabajan esforzadamente para consolidar su poder y ampliar su mayoría en la Cámara de Diputados luego de las elecciones intermedias de 2021, año en el que también se disputará casi la mitad de las entidades federativas. Obviamente, Morena desea conquistar la mayor parte de esas posiciones, pues así se asegurará la posibilidad de consolidar los cambios que hagan realidad la anunciada “Cuarta Transformación”.

En esa transformación juega una función relevante el partido en el gobierno, Morena. No hay un solo caso en donde un gobierno pueda consolidar su poder sin el respaldo de un partido fuerte y con amplia base popular.

A pesar del intento por guardar la “sana distancia” respecto de su partido, el presidente López Obrador, ya tuvo que toma posesión acerca de la forma como se debe elegir al próximo presidente y optó por su conocido recurso: encuestas, como ya lo hizo, por ejemplo, para decidir quién sería el abanderado(a) al gobierno de la Ciudad de México.

Los aspirantes a dirigir a Morena en esta fase tan trascendente son cuatro: la secretaria general en funciones de presidente, Yeidckol Po-

tes” interesados en sumarse a la caravana victoriosa y nadie tuvo cuidado ni interés en mantener limpio el registro, hasta ahora que se acerca la posibilidad de que ese listado sirva para decidir quién será el dirigente para los siguientes cuatro años, periodo que terminará cuando esté desatada la lucha por la nominación presidencial.

Como le sucedió recientemente al PRI, que primero buscó que el INE condujera la elección de su dirigente nacional, luego tuvo que rectificar porque su padrón de militantes también tenía irregularidades que hubieran podido generar cuantiosas multas por cuenta de las propias autoridades electorales a las que deseaban como árbitros.

El padrón – se dice que hay por lo menos dos versiones - está

la Ley Federal de Austeridad Republicana, la cual tiene como finalidad combatir la corrupción y poner fin al derroche, los lujos y la prepotencia de altos funcionarios públicos.

Delgado destacó que al convertirse en ley, el tema de la austeridad dejará de ser solo una moda pasajera. “Se trata de establecer en la ley que no se repitan esos penosos episodios de la vida pública donde el gobierno y las dependencias despilfarraban los recursos, se financiaban excesos, privilegios y frivolidades; a partir de la aprobación de la Ley de Austeridad, seguramente vamos a tener un gobierno más ligero, austero y muy eficiente”, aseguró.

Delgado recordó que entre los principales aspectos de la minuta

elevados eran unos corruptos que podían ganar mucho, pero moralmente eran nada.

Al visitar el hospital rural de Santiago Juchitahuaca, en Oaxaca, acompañado por el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, el primer mandatario recalcó que “ya empezó la Cuarta Transformación de la vida pública de México y no es retórica ni demagogia, vamos a arrancar de raíz la corrupción”.

PROPONEN LEY PARA PROTEGER A LAS PERSONAS EN CASO DE INCENDIOS.

Crear una Ley en materia de seguridad humana y protección de incendios, así como establecer el Día Nacional para la prevención de incendios urbanos, son parte de las conclusiones de la Cuarta edición de la Expo Fire Protection & International Congress 2019 que se llevó a cabo en la Ciudad de México, como parte de la 5ª Campaña Nacional de Prevención y Protección Contra Incendios, que tiene el propósito de evitar víctimas de fuego y grandes pérdidas a las familias, los comercios y la industria.

El presidente de la Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos contra Incendios A.C. (AM-RACI), Juan José Camacho Gómez, dijo que es urgente contar con una regulación más estricta y obligatoria en materia de prevención de incendios, algo similar a lo que existe ahora en materia de sismos, la cual se adoptó luego de los terremotos de 1985 y 2017.

Para el caso de los incendios, dijo, no esperemos a que suceda una desgracia mayor para actuar en consecuencia y crear una ley moderna en materia de prevención; suficiente, clara, integral, prescriptiva y que pueda ser inspeccionada oportunamente, para que nos permita construir el andamiaje necesario y prevenir catástrofes futuras que podamos lamentar.

Esto porque los incendios en México provocan anualmente más víctimas que los sismos y los huracanes, destacó el especialista.

riverapaz@infinitemail.com

CLASE POLÍTICA

La división en Morena afectará al gobierno

No obstante, resulta difícil suponer que el primer mandatario dejará a su partido sin una figura paternal que imponga orden interno y supervise que los enfrentamientos internos los alejen del poder al que tanto trabajo les costó conquistar.

levnsky, la presidenta del Consejo Nacional del partido, Bertha Luján, el coordinador de los diputados federales de es instituto político, Mario Delgado, y el senador suplente Alejandro Rojas Díaz Durán.

Los cuatro están divididos. Dos Polevnsky y Delgado acataron de inmediato la recomendación presidencial de ir por la encuesta. En cambio Luján y Rojas están por la elección abierta, con participación de todos los afiliados al partido.

Aquí es donde vienen los problemas.

Para empezar, el sistema de encuestas no está previsto en los estatutos del partido y, por lo tanto, podría ser fácilmente impugnado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y, eventualmente, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJ).

Del otro lado, el padrón de afiliados al partido no es confiable para nadie. Como antes le sucedió al PAN cuando llegó al poder, en forma repentina surgieron decenas o cientos de miles de “simpatizan-

tan mal que uno de los candidatos, Rojas Díaz Durán, denunció haber sido “rasurado”, es decir que fue borrado de la lista de militantes.

Esto aparte de que, por sus críticas a Polevnsky, estuvo suspendido temporalmente como militante, hasta que las autoridades electorales determinaron que se le debían reconocer sus derechos. El precandidato anunció que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJ).

Lo peor es que el tiempo se viene encima. La elección está programada para finales de noviembre venidero.

LA AUSTRERIDAD, CONVERTIDA EN LEY.

Mientras llega el momento de la elección de nuevo dirigente de Morena, el precandidato Mario Delgado, se mantiene al tanto de sus deberes como coordinador de los diputados de ese partido y, como parte de esas responsabilidades anunció que todo está listo para que mañana, martes, se apruebe

devuelta por el Senado de la República está el de ampliar de cinco a diez años el periodo durante el que los servidores públicos, tras concluir sus encargos, no podrán ocupar posiciones en empresas a las que hayan supervisado, regulado o hayan tenido información privilegiada.

Agregó que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados contribuirá de esa forma a cumplir la máxima del presidente Andrés Manuel López Obrador: separar el poder económico del poder político.

En este asunto, por cierto, afloró nuevamente la poderosa influencia que ejerce el presidente López Obrador sobre su partido, pues el tema de la austeridad y las críticas a los funcionarios que se niegan a aceptar la reducción de sus salarios fue uno de los aspectos sobresalientes durante su gira de fin de semana por los estados de Oaxaca y Puebla.

López Obrador dijo que los funcionarios de la pasada administración que cobraban sueldos

DE CINCO ESTRELLAS

- Halloween Terrorifi-Divertido, es la temporada más escalofriante de KidZania México y la más esperada por niños y adultos

- United Airlines y Houston First Corporation se alían para incrementar el crecimiento de viajeros a la Ciudad Espacial

- Roberto Alvo Milosawlewitsch, a partir del 31 de marzo de 2020, será el nuevo CEO de LATAM Airlines



Por Victoria González Prado

United Airlines y Houston First Corporation establecieron alianza estratégica de proyectos en conjunto con la intención de incrementar el crecimiento de viajeros a la Ciudad Espacial.

La relación entre ambas empresas viene de muchos años y se ha fortalecido con el tiempo lo que se ha traducido en excelentes resultados.

En las oficinas de United Airlines en la Ciudad de México, Jorge Franz, vicepresidente Senior de Turismo de Houston, y Rolf Meyer, director general de la aerolínea en México, se firmaron el acuerdo para dar inicio a nueva etapa de negocios. Así, Houston First Corporation se convierte en socio oficial de United Airlines, con lo cual la compañía aérea será la preferi-

da de Houston First Corporation en México.

Al hacer uso de la palabra Jorge Franz dijo: “esta alianza con United es estratégica para el crecimiento de Hola Houston en el segmento de viajes y visitantes mexicanos. Estamos muy contentos de seguir colaborando con nuestros amigos de United Airlines e iniciar nueva etapa que estamos seguros estará llena de logros y grandes recompensas”.

Por su parte Rolf Meyer, indicó: “Houston es la puerta de entrada de United Airlines hacia América Latina y una de las ciudades más importantes para nosotros en Estados Unidos. Nos enorgullece poder seguir trabajando con Hola Houston para continuar brindando la mejor oferta de servicios a nuestros clientes”.

Entre los beneficios del acuerdo destacan: la creación de viajes de familiarización para medios de comunicación enfocados al consumidor y al Trade, además de operadores de la industria de viajes y líderes de opinión.

Campañas digitales de mercadeo en conjunto enfocadas en la promoción de los viajes de placer al destino, así como la promoción de los productos de Hola Houston Market en United Vacations.

Lo anterior con la finalidad de lograr beneficios y crecimiento mutuo. Houston es la cuarta ciudad más grande de los Estados Unidos y el hub de la aerolínea por lo tanto importante puerta de entrada al país.

Es casa de Space Center Houston, centro de visitantes oficial de la NASA Johnson Space Center, importante distrito cultural con 19 museos, compañías profesionales de las artes escénicas, equipos deportivos y más de una docena de centros comerciales.

Alta cocina internacional, atracciones, conciertos y entretenimiento se disfrutan durante cualquier época del año.

Las novedades en la zona centro incluyen hoteles boutique de lujo, conceptos nuevos en restaurantes y chefs reconocidos, cervecerías artesanales y vibrante vida nocturna.

El Aeropuerto Intercontinental George Bush de Houston (IAH) ofrece servicio de vuelos directos hacia y desde más ciudades en la República Mexicana que ningún otro aeropuerto en los Estados Unidos.

Por más de cincuenta años la línea aérea ha roto barreras entre México y Estados Unidos abriendo nuevas y diferentes rutas. Para Houston, México re-



Rolf Meyer y Jorge Franz.

presenta el mercado internacional de mayor importancia.

Por lo que la alianza entre Houston First Corporation bajo su marca Hola Houston y United Airlines es esfuerzo para acercar más a ambos países y fomentar la relación entre vecinos, invitando a los viajeros mexicanos a visitar la ciudad texana aprovechando la extensa red de vuelos directos que ofrece la aerolínea.

☆☆☆☆ Halloween Terrorifi-Divertido, es la temporada más escalofriante de KidZania

México y la más esperada por niños y adultos pues en ese lugar brujas, momias, fantasmas y otros extraños personajes invaden los espacios.

En la presentación oficial de esta temporada que inició el 1 de octubre y concluirá el 3 de noviembre en KidZania Cuicuilco, Monterrey y Guadalajara; se dará muestra del Terrorifi-Divertido con baile en la Plaza Central, que en esta edición se llama Parade Screams Fear, flashmob en el que se apagan todas las luces para que los seres de ultratumba presenten su espectáculo.

En el anuncio de actividades se indicó que habrá experiencias espeluznantes que se agregarán a las ya conocidas por los niños y como completo tendrán también clases de manualidades, tatuajes de aerosol, desfile de modas, recetas de cocina, programas de radio y reportajes de prensa 100 por ciento con el tema de Halloween.

Para el próximo 26 de octubre se realizará la “Noche de Amigos”, en la que chicos y grandes se divertirán por igual en las diferentes actividades del lugar, como la experiencia del Sensorama, en el que vivirán historias de terror con los ojos tapados.

Mientras recorrerás los pasillos de KidZania te sorprenderán voces y sonidos de ultratumba.

ba. Escucharás leyendas estremecedoras mientras recorres los pasillos. Se parte de los recorridos de leyendas en el Turibus contadas por zombies, brujas y momias... No se vale salir corriendo a la mitad del recorrido.

La leyenda más famosa de México también está en KidZania con obra de teatro que te llenará de diversión o terror.

Podrás recorrer el embrujado hotel en el que escucharás voces y sonidos del más allá.

Esta nueva atracción simula casa de terror, donde encontrarás espíritus que te asustarán, mientras caminas por varios escenarios.

En pasadizo subterráneo escucharás historias tenebrosas al pie de una lápida en compañía de brujas. Ratas gigantes y arañas estarán a tu lado.

KidZania Cuicuilco prevé más de 10 mil visitantes sólo en Halloween Terrorifi-Divertido.

☆☆☆☆ LATAM Airlines Group, anunció que Enrique Cueto Plaza dejará su cargo de CEO después de 25 años y a partir del 31 de marzo de 2020 el cargo pasará al actual vicepresidente comercial, Roberto Alvo Milosawlewitsch.

victoriagprado@gmail.com
Twitter: @victoriagprado



Será la experiencia más terrorífica.



Roberto Alvo Milosawlewitsch.



Por Mauricio Conde Olivares

De acuerdo con la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de 2015 a 2018, 54 mil 706 incendios provocaron la pérdida económica de 743 mil millones de pesos, lo que equivale al ocho por ciento de la deuda externa.

En los últimos cinco años han fallecido más de 3 mil personas, se han registrado 25 mil heridos, se realizó la evacuación de más de 19 mil seres humanos y quedaron 14 mil damnificados.

Los costos en quemaduras leves oscilan entre 30 mil pesos a 500 mil pesos. En quemaduras moderadas de 500 mil pesos a 5 millones de pesos, y en quemaduras graves de 5 a 40 millones de pesos.

Esta última cifra es equivalente al excedente presupuestal para el sector salud nacional aprobado para 2020.

Además, el 93% de todos los pacientes quemados fueron atendidos en hospitales públicos haciendo patente la insuficiente infraestructura para su atención.

Ante ello, el presidente del Consejo Nacional de Protección Contra Incendios A.C. (Conapci), David Morales Raigosa, dijo que organizaciones de la sociedad civil han hecho un frente común para darle mayor visibilidad a este problema, y se han planteado diversas iniciativas en materia de normatividad y cumplimiento, campañas de prevención, jornadas de diálogo y análisis entre autoridades, usuarios y especialistas que permitan mejorar las condiciones de seguridad.

Destacó que la prevención es de suma importancia por lo que proponen la creación de manera oficial del Día Nacional de la Prevención de Incendios y el fortalecimiento del atlas de riesgo.

Actualmente existe la Campaña Nacional de Prevención de Incendios, pero esta es promovida por organizaciones de la sociedad civil, que lleva su 5a edición, pero falta una mayor cultura de prevención y que a ésta se sumen otros sectores, en especial el gobierno federal.

Por ello, es importante crear una Ley en materia de seguridad humana y protección de incendios, así como establecer el Día Nacional para la prevención de incendios urbanos, son parte de las conclusiones de la 4ª edición de la Expo Fire Protection & International Congress 2019 que se llevó a cabo en la Ciudad de México, como parte de la 5ª Campaña Nacional de Prevención y Protección Contra Incendios, que tiene el propósito de evitar vícti-

mas de fuego y grandes pérdidas a las familias, los comercios y la industria.

Juan José Camacho Gómez, presidente de la Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos contra Incendios A.C. (AM-RACI), dijo que es urgente contar con una regulación más estricta y obligatoria en materia de prevención de incendios, algo similar a lo que existe ahora en materia de sismos, la cual se adoptó luego de los terremotos de 1985 y 2017.

Para el caso de los incendios, dijo, no esperemos a que suceda una desgracia mayor para actuar y crear una ley en materia de prevención de incendios moderna, suficiente, clara, integral, prescriptiva y que pueda ser inspeccionada oportunamente, para que nos permita construir el andamiaje necesario y prevenir catástrofes futuras que podamos lamentar.

Y es que los incendios en México provocan anualmente más víctimas que los sismos y los huracanes. Lo que sucede es que

incidentes angustiantes de lesiones pulmonares graves y muertes asociadas con el uso de productos de vapeo.

El último número de casos y muertes reportados, publicado el viernes por los CDC, continúa subrayando la necesidad de recopilar información crítica y proporcionarla a los consumidores información para ayudar a protegerse mejor a sí mismos y a sus seres queridos.

Es por eso que fortalecieron su mensaje al público en una alerta actualizada al consumidor que indica que no deben usar productos de vapeo que contengan tetrahidrocannabinol (THC), el principal componente psicoactivo de la planta de cannabis.

Además, los consumidores que eligen usar cualquier producto de vapeo no deben modificar ni agregar ninguna sustancia como THC u otros aceites a los productos comprados en las tiendas y no deben comprar ningún producto de vapeo, incluidos

damos que controlen los síntomas y busquen atención médica de inmediato si tienen dudas sobre su salud.

También siguen alentando al público a enviar informes detallados de cualquier problema de salud o producto inesperado relacionado con el tabaco o el vapeo a la FDA a través del portal de informes de seguridad en línea y, lo que es más importante, ningún joven o mujer que esté embarazada debe usar ningún producto de vapeo, independientemente de la sustancia.

Esta alerta se basa en las recomendaciones iniciales que la FDA emitió hace varias semanas y se basa en nueva información que se aprende tanto de los pacientes como de las muestras que se han probado hasta ahora.

Por ejemplo, pruebas adicionales revelaron que la mayoría de los cientos de muestras de productos de vapeo analizados por los estados o por la FDA hasta ahora han sido identificados como que contienen THC. Además, de acuerdo con hallazgos recientes, la mayoría de los pacientes afectados por estas enfermedades informaron haber usado productos que contienen THC, lo que sugiere que los productos de THC están jugando un papel en estas enfermedades.

Dicho esto, algunos pacientes han informado que usan productos de THC y productos de nicotina, así como un número menor que informa que usa solo productos de nicotina.

Del mismo modo, las pruebas en las muestras recolectadas o recibidas por la FDA muestran una variedad de productos o componentes de productos, con diferentes ingredientes o sistemas de entrega, lo que hace que esta investigación sea especialmente desafiante.

De esta forma, la DFA está empeñada en determinar si alguien está fabricando o distribuyendo productos de vapeo ilícitos y adulterados que causaron enfermedades y muertes para beneficio personal, porque lo consideraría un acto criminal.

“Estamos preparados para utilizar nuestras autoridades en la mayor medida posible, y trabajaremos con otras autoridades federales, estatales y locales para tomar las medidas adecuadas a medida que surjan los hechos a fin de proteger la salud pública”, sostienen; empero, lo anterior será motivo de posterior análisis en otra entrega de HORA 14.

“HORA 14”

Relanza EU alerta sanitaria contra “vaporización” con THC

Ante ello, el presidente del Consejo Nacional de Protección Contra Incendios A.C. (Conapci), David Morales Raigosa, dijo que organizaciones de la sociedad civil han hecho un frente común para darle mayor visibilidad a este problema, y se han planteado diversas iniciativas en materia de normatividad y cumplimiento, campañas de prevención, jornadas de diálogo y análisis entre autoridades, usuarios y especialistas que permitan mejorar las condiciones de seguridad.

estos no son parte de la nota roja y suceden en forma individual en diferentes partes del país, pero a la larga, sumando los daños y víctimas que causan estas son mayores que otros fenómenos naturales o causados por el hombre, precisó.

La Expo Fire Protection & International Congress 2019, que se llevó a cabo el 1 y 2 de octubre en el World Trade Center de la Ciudad de México, contó con la participación de expertos en la materia de México, Estados Unidos, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Colombia, Perú y Brasil.

Por otra parte y ahora que está de moda “vapear”, conviene que sepa usted este reporte:

En las últimas semanas, la Administración de Drogas y Alimentos de los EU (FDA) ha trabajado junto con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y otros estados federales y estatales y socios locales para investigar los

los que contienen THC, fuera de la calle o de otros canales ilícitos.

En este momento, la FDA no tiene suficientes datos para identificar la causa o causas de las lesiones pulmonares en estos casos. Además, aunque ningún compuesto o ingrediente ha surgido como un culpable singular, se sabe que el THC está presente en la mayoría de las muestras que se están analizando.

Debido a esto, la agencia cree que es prudente dejar de usar productos de vaporización que contengan THC o que hayan agregado sustancias, incluidos los adquiridos en establecimientos minoristas.

En pocas palabras, la inhalación de contaminantes nocivos en los pulmones podría poner en riesgo la salud del paciente y debe evitarse.

Para aquellos que eligen continuar el uso de productos de vapeo, particularmente aquellos que contienen THC, les recomen-

Al menos, un muerto y tres heridos

Escala violencia; balacera en una taquería de Playa

A plena luz del día atacaron el negocio en La Guadalupana

Playa Del Carmen.- La tarde del domingo se perpetró un ataque a balazos en contra de comensales al interior de una taquería denominada 'El Fogonazo', ubicada en la colonia La Guadalupana de Playa del Carmen.

Tras el ataque una persona perdió la vida y tres más resultaron heridas. Hasta el momento, se desconoce el móvil detrás del atentado y se presume que la víctima mortal sería el dueño del lugar.

Según el reporte preliminar, se narra que el ataque ocurrió cerca de las 12:30 pm en la esquina de la Avenida Cancún con avenida Xel Ha de este populoso asentamiento ubicado en la salida norte del destino turístico.

Se reportaron las detonaciones de arma de fuego y elementos de la Policía Municipal acudieron investigar lo sucedido.

De entrada, encontraron que tres mujeres y un hombre habrían resultado heridos, pero poco después se reportó que una de estas personas ya había fallecido sin que se dieran mayores detalles.

Se desconoce si las personas heridas eran empleados o clientes del establecimiento, aunque se presume que la víctima mortal podría tratarse del dueño del negocio.

Por el momento no hay personas detenidas, pero un parte policiaco preliminar establece que un vehículo negro se aproximó a las afueras de la taquería, del cual descendió un masculino de complejión robusta, con playera sport color blanca, quien les entregó un arma a dos motociclistas, de quienes no se pudo ver sus rostros pues llevaban cascos.

La moto en la que viajaban también era de color negro. Las únicas señas que pudieron dar es que una lleva manga larga de color negro y el otro azul. Los sujetos huyeron luego de disparar contra las personas en el interior del lugar.

Anteriormente han existido atentados similares en la zona y contra otros comercios, autoridades deducen que podría tratarse de ataques por cobro de piso.

El dato

El reporte narra que el ataque ocurrió cerca de las 12:30 pm en la esquina de la Avenida Cancún con avenida Xel Ha, cuando sujetos a bordo de una camioneta entregaron un arma a los asesinos que a su vez viajaban en motocicleta



Se presume que la persona muerta sería el dueño del negocio de comida y que el posible móvil del atentado, sería por negarse a pagar derecho de piso.

Hermetismo de la Fiscalía, tras ataque

Muere sicario en atentado a rancho "Ubre Blanca", en Bacalar



Durante el fuego cruzado, uno de los agresores perdió la vida, mientras portaba un rifle AR-15 y un chaleco antibalas.

Bacalar.- Un grupo de personas armadas atacó a una familia, en un rancho fuera de la cabecera municipal, el sábado pasado.

Se sabe que uno de los sicarios fue asesinado accidentalmente por uno de los suyos, caído en lo que se conoce como "fuego amigo". No obstante, la Fiscalía General del estado se ha mantenido hermética y no ha ofrecido mayor información al respecto.

La balacera ocurrió en el rancho Ubre Blanca, en el tronque con Reforma, propiedad de un hombre de iniciales S. M. V., quien se concentraba con su hermano, su esposa, su cuñada, una prima y dos de sus trabajadores.

Según su testimonio, a las 22:00 horas, escuchó las detonaciones de

varios lados, por lo que les gritó a sus familiares que se cubrieran, por lo que se protegieron escondidos bajo de un fogón. Apuntó que alcanzó a ver como a 9 hombres que corrían por la caballeriza. Acto en el que llamó al número de emergencia 911 para pedir apoyo.

Durante el fuego cruzado, uno de los agresores perdió la vida, mientras portaba una AR-15 y chaleco antibalas.

Al llegar las autoridades policíacas, también hallaron tres camionetas, una Grand Cherokee, color blanca, blindada; un Mazda X5, modelo 2016, color blanco y un platina, color blanco, los cuales fueron asegurados por elementos de la policía. Hasta el momento autoridades policíacas no han emitido ningún comunicado al respecto.

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
ADMINISTRACION DE GESTION JUDICIAL DE LOS JUZGADOS CIVIL,
FAMILIAR Y MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

EDICTO

ACTOR: DESARROLLOS INMOBILIARIOS RESIDENCIALES S.A DE C.V

DEMANDADO: SARA TERESITA MAGAÑA LÓPEZ NAVA DE SCHIAVON también conocida como MARÍA TERESA MAGAÑA DE NAVA DE SCHIAVON, en su carácter de albacea de la sucesión del Ciudadano RAFAEL SCHIAVON SCHIAVON, así como al ciudadano MAURICIO ESTEBAN SCHIAVON MAGAÑA y a la empresa denominada "GRUPO PALAPET", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL.

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE CIVIL 51/2018, RELATIVO A LA VÍA ORDINARIA CIVIL PROMOVIDO POR SANTIAGO PIZANO LOPEZ; Apoderado Legal, de la moral denominada, DESARROLLOS INMOBILIARIOS RESIDENCIALES S.A DE C.V, en contra de SARA TERESITA MAGAÑA LOPEZ NAVA DE SCHIAVON también conocida como MARIA TERESA MAGAÑA DE NAVA DE SCHIAVON, en su carácter de albacea de la sucesión del Ciudadano RAFAEL SCHIAVON SCHIAVON, así como al ciudadano MAURICIO ESTEBAN SCHIAVON MAGAÑA y a la empresa denominada "GRUPO PALAPET", SOCIEDAD ANONIMA DE, CAPITAL VARIABLE; LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DICTO UNOS AUTOS DE FECHAS VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE, VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

Por presentado el Licenciado GILBERTO CHAVEZ GONZALEZ, En su carácter de Apoderado Legal de la moral actora, con su escrito de cuenta y atención a su contenido, LA CIUDADANA JUEZ ACUERDA: Agréguese a los autos para los efectos legales correspondientes, toda vez que según se advierte de las constancias que integran el presente expediente, que se han agotado los medios de búsqueda y localización del domicilio de la parte demandada, como lo solicita el ocurso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, procédase a emplazar a los codemandados GRUPO PALAPET SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, así como a la Ciudadana SARA TERESA MAGAÑA LOPEZ NAVA DE SCHIAVON también conocida como MARIA TERESA MAGAÑA NAVA DE SCHIAVON y MAURICIO ESTEBAN SCHIAVON MAGAÑA, por medio de edictos que se deberán publicar por tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios, habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero en el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, para que dentro del término de NUEVE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, mismo termino que comenzara a correr a las 12:00 doce horas del día siguiente a la fecha de la última publicación; asimismo, se fijará además en la Lista Electrónica de la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Civil, Familiar y Mercantil de Primera instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, una copia íntegra del auto de inicio, por todo el tiempo de emplazamiento, insértese a las mismos la parte conducente del presente proveído, el auto de fecha veintidós de marzo

del presente año y del auto publicado en fecha veintisiete de enero del año dos mil dieciocho, hágase saber al demandado que las copias de la demanda, quedan a su disposición en la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Civil, Familiar y Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, numero de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve.- NOTIFIQUESE Y CÚPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la Maestra en Derecho CLARA ALICIA LOEZA GRANILLO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, ante el Licenciado RAFAEL GILDARDO CORAL BURGOS, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.-----
--DOY FE.-----

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO, A VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.----- Por presentado el Licenciado GILBERTO CHAVEZ GONZALEZ, en su carácter de Apoderado Legal de la moral actora, con su escrito de cuenta y atención a su contenido, LA CIUDADANA JUEZ ACUERDA: Agréguese a los autos para los efectos legales que correspondan. Se tiene al Apoderado de la moral actora, dando cumplimiento a la prevención que se le hiciera mediante auto de fecha veintidós de febrero del año dos mil diecinueve, por lo que visto de nueva cuenta el escrito con folio número 139742, con fundamento en el artículo 34 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado y toda vez que a la fecha no han sido notificadas la presente demanda, téngase al ocurso ante ampliando su escrito inicial de demanda, en contra de la empresa denominada "GRUPO PALAPET", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con domicilio en el predio ubicado en KILOMETRO 7.5 Y 8 DE LA CARRETERA TULUM BOCA PAILA, DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, (para mayor referencia se localiza entre el hotel "Los Lirios" y el hotel "Villas Estrellas"), Por lo tanto, térnese al Actuario adscrito a la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Civil, Familiar y Mercantil de Primera Instancia del este Distrito Judicial, a fin de que con notificación del presente proveído proceda a realizar la diligencia ordenada en auto de fecha veintidós de enero del año dos mil dieciocho y la parte conducente del auto de fecha tres de septiembre del año en curso.-NOTIFIQUESE Y CÚPLASE.- Así lo acordó manda y firma la Maestra en Derecho ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, asistida de el Licenciado RAFAEL GILDARDO CORAL BURGOS, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fe.-----
-----DOY FE-----

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A VEINTISÉIS DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

Por presentado el Ciudadano SANTIAGO PIZANO LOPEZ, quien se ostenta como Apoderado Legal, de la moral denominada, DESARROLLOS INMOBILIARIOS RESIDENCIALES S.A DE C.V en atención a su contenido LA CIUDADANA JUEZ ACUERDA: Agréguese a las autos para las efectos legales correspondientes. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 cuarenta y siete y 90 noventa del Código Procesal de la materia se tiene al Ciudadano SANTIAGO PIZANO LOPEZ, quien se ostenta como Apoderado Legal, de la moral denominada, DESARROLLOS INMOBILIARIOS RESIDENCIALES S.A DE C.V., en términos de la Escritura Publica número 16,2012, de fecha veintidós de agosto del año mil novecientos noventa y tres, otorgada ante la fe de la Licenciada Josefina Castro Ros, Notario Público número 2, de estado de Quintana Roo. Con tal carácter se le tiene demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL a la ciudadana SARA TERESITA MAGAÑA LOPEZ NAVA DE SCHIAVON también conocida como MARIA TERESA MAGAÑA DE NAVA DE SCHIAVON, en su carácter de albacea de la sucesión del Ciudadano RAFAEL SCHIAVON SCHIAVON, así como al ciudadano MAURICIO ESTEBAN SCHIAVON MAGAÑA con domicilio para ser emplazados el ubicado en: "PUNTA PIEDRA 5 FRACCION 1", DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE DENOMINADO COMO "VILLAS DE ESTRELLA", UBICADO APROXIMADAMENTE EN EL KILOMETRO 7.5 Y EL KILOMETRO 8 DE LA CARRETERA TULUM BOCA PAILA, DESDE EL ENTRONQUE DE LA CARRETERA FEDERAL 307, AL PREDIO, EN EL MUNICIPIO DE TULUM, ANTERIORMENTE MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO "PUNTA PIEDRA NUMERO CINCO". reclamandoles las prestaciones de su escrito inicial de demanda las cuales se tienen por reproducidas como si se insertasen a la letra; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 uno, 2 dos, 4 cuatro, 265 doscientos sesenta y cinco y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se admite a trámite la presente demanda, con las copias simples de Ley, córrase traslado a la parte demandada, en su domicilio señalado en líneas precedentes, emplazándolos para que en el término de NUEVE DÍAS produzca su contestación, opongan las excepciones y defensas que a su derecho corresponda, requiriéndolos para que

señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta localidad, **apercibiéndolos** que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones que se le practiquen, se le harán por los **Estrados** que se fijen en la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Civil y Familiar de este Distrito Judicial, aun las de carácter personal, ello de conformidad a lo previsto por el artículo 107 ciento siete del código procesal de la materia. **Guárdense** en el seguro del juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Téngase como **domicilio** para oír y recibir notificaciones el ubicado en LAGUNA DE TÉRMINOS, ENTRE LAGUNA NICHUPTE Y RIO SAN FERNANDO, MANZANA 32, LOTE 1 CASA 22, FRACCIONAMIENTO GALAXIAS 2 DE ESTA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, y por **autorizados** para los mismos efectos a los Licenciados GILBERTO CHAVEZ GONZÁLEZ, ROBERTO RENÁN SIMA ESCALANTE Y ALBERTO CAMPOS RIVERO. En cumplimiento al artículo 9 de la Ley de **Transparencia y Acceso a la Información del Estado**; dígamele a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten, ello de conformidad a lo previsto en el procedimiento de acceso a la información, asimismo hágase de su conocimiento el derecho que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores, para manifestar su voluntad, hasta antes de que se dicte la resolución definitiva, de que su nombre y datos personales se incluyan en la referida publicación, en la inteligencia de que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales.- **NOTIFIQUESE Y CÚPLASE**.- Así lo acordó manda y firma la Maestra en Derecho ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Civil de Primera instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, ante la Licenciada CINTHYA IBÉRICA BALAM RAMÍREZ, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.-----
DOY FE.-----

LO QUE SE MANDA PUBLICAR POR TRES VECES DENTRO DEL PLAZO DE 'NUEVE DÍAS, ENTENDIÉNDOSE QUE EL PRIMERO DE LOS ANUNCIOS, HABRÁ DE HACERSE EL PRIMER DIA DEL CITADO PLAZO Y EL TERCERO EN EL NOVENO, PUDIENDO EFECTUARSE EL SEGUNDO DE ELLOS EN CUALQUIER TIEMPO, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN VÍA DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TAMAÑO MÍNIMO DE LAS LETRAS DE LOS EDICTOS DE QUE SE TRATA DEBERÁN SER DE 8 OCHO PUNTOS INCLUYENDO EL NOMBRE DE LAS PARTES, NÚMEROS DE JUICIO Y TRIBUNAL CORRESPONDIENTE, Y DE 7 SIETE PUNTOS EL TEXTO DEL ACUERDO; EN TÉRMINOS DE LA CIRCULACIÓN EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA 12 DOCE DE JULIO DE 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. EN LAS CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO A TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

LA SECRETARIA DE ACTAS MINIMAS EN FUNCIONES DE ACTUARIA
ADSCRITA A LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL
DE LOS JUZGADOS CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

LIC. FARIDE NATALIE CHALE PECH, SECRETARIA DE ACTAS MINIMAS EN FUNCIONES DE ACTUARIA

Visítenos en Internet y consulte
la edición completa todos los días
www.diarioimagenqroo.mx

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

- 
ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL
 Hoy disfrutarás de abundancia, perfección, felicidad y placer en el hogar.
- 
TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO
 Tendrás éxito en cualquier aventura que decidas emprender en este día.
- 
GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO
 Trata de hacer hoy algo totalmente diferente, nuevo, como por ejemplo una comida nueva.
- 
CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO
 El entusiasmo y la fuerza física que posees te hacen ver el mundo de una forma positiva.
- 
LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO
 Siendo original y con invención podrías tener éxito innovando en el terreno del trabajo.
- 
VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE
 Los problemas de tu vida se resolverán, pero deberás luchar por conseguir tus objetivos.
- 
LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE
 Trata de no usar tus fuerzas con fines egoístas; si actúas de forma generosa, te irá mejor.
- 
ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE
 La búsqueda de nuevas ideas que explotar seguirá vigente hoy. Estás de suerte con el 1.
- 
SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE
 Podrías tener ganancias con los viajes y nuevos métodos de publicidad. Felicidades.
- 
CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO
 Modera tus impulsos porque una actividad organizada te ayudará a vencer cualquier tarea.
- 
ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO
 La flexibilidad y autocontrol serán elementos que te ayudarán a lograr lo que desees.
- 
PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO
 Una inversión o una oportunidad interesante podría presentarse hoy. Gozas de buena salud.

¿Cómo se dice en inglés?..



- | | |
|---|--|
| Baño: Bathroom. | Enjuague bucal: Mouthwash. |
| Bañera: Bathtub. | Talco: Talcum powder. |
| Toalla: Towel. | Peine: Hair comb. |
| Acondicionador: Conditioner. | Cepillo para el cabello: Hair brush. |
| Champú: Shampoo. | Loción para el cuerpo: Body lotion. |
| Jabón: Soap. | Rastrillo: Rake. |
| Jabonera: Soap holder. | Cortaúñas: Nail clipper. |
| Burbujas para el baño: Bubbles for the bathroom. | Bata para baño: Bathrobe. |
| Crema para el cuerpo: Body cream. | Loción capilar: Hair lotion. |
| Desodorante: Deodorant. | Secadora para el cabello: Hair dryer. |
| Pasta de dientes: Toothpaste. | |
| Cepillo de dientes: Toothbrush. | |

Consejos Si sufres de contracturas musculares



*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

No forzar el músculo. Lo primero que debes hacer al sufrir una contractura es evitar forzar el músculo o la zona afectada. Por ello, trata de guardar reposo en la medida de lo posible. Así, evitarás causar más daño del que ya existe. Esta medida debe mantenerse hasta que el músculo se recupere por completo. Por lo tanto, habrá que evitar trabajos forzosos, actividades de alto impacto físico o cualquier tipo de sobreesfuerzo muscular.

Baños de agua caliente. Las duchas con agua caliente resultan muy beneficiosas a la hora de calmar una contractura muscular, pues ayudan a reducir el dolor y relajar el músculo. Por ello, para disminuir las molestias de la contractura, te recomendamos mantener la zona afectada bajo el agua caliente entre 5 y 10 minutos dos veces al día.



¿Sabías que en un día como hoy...?

1849.- Muere el escritor estadounidense Edgar Allan Poe, destacado creador de narraciones de misterio y algunas de terror. Entre ellas sobresalen "El cuervo", "Las campanas", "El escarabajo de oro" y "El gato negro". Nace el 19 de enero de 1809.

TIP ASTRAL

VELADORA BLANCA. Prende una vela blanca cada noche antes de retirarte, para limpiar y atraer buena energía, pidiendo por buenas ventas y alejando envidias de la competencia.



San Judas Tadeo
 Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha
 Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**



¡ES BUENO SER LOCAL!

Si eres de Quintana Roo o Yucatán
y viajas a **Playa del Carmen** y **Cancún**

paga sólo

\$45*



*Tarifa disponible presentando identificación oficial (INE o Licencia de Conducir) con domicilio en Quintana Roo o Yucatán.

¡Todos los detalles!

Miami despide a José José; México lo espera para múltiples homenajes

*** El velorio se llevó a cabo bajo fuertes medidas de seguridad, donde estuvieron presentes su viuda, sus tres hijos: José Joel, Marysol y Sarita; así como el presidente de Sony Music, en México, Roberto López; el astro de la salsa Gilberto Santa Rosa, el cantautor español Alejandro Jaén, entre muchos más *** Sara Salazar, viuda del cantante decide cremar el cuerpo y dividir las cenizas entre México y Miami, pero los abogados de José Joel y Marysol logran retrasar el proceso por 48 horas

Por Gloria CARPIO

Mientras México está a la espera de que el cuerpo de José José llegue al país que lo vio nacer y triunfar, y que seguramente será este martes 8 de octubre cuando arriben sus restos a suelo azteca, donde cientos de miles de sus fans lo esperan para despedirlo y darle las gracias por tanto y tanto amor, en la ciudad de Miami, Florida, lugar en el que murió el pasado 28 de septiembre "El Príncipe de la Canción", a la edad de 71 años, se despidieron del artista, familiares y amigos cercanos, quienes recordaron su legado como uno de los más grandes cantantes que México y Latinoamérica han tenido.

Fue en la funeraria Caballero Rivero Westchester, de Miami, donde se llevó a cabo el velorio con unas fuertes medidas de seguridad, los invitados llegaban al estacionamiento y se presentaban ante un guardia de seguridad, que luego de revisar sus nombres en una lista los dejaba pasar.

Entre los invitados que asistieron a los funerales de José José, el hombre nacido en la colonia Clavería, Azcapotzalco, Ciudad de México, estuvo el cantautor español Alejandro Jaén, quien fue de los primeros en arribar a la fu-

neraria de Miami, y también el que más revuelo causó al decir que el sueño de José José y su mayor preocupación era que su hija menor, Sarita, lograra triunfar en el espectáculo.

Señaló que no sólo lo admiraba como artista, sino también como persona, y dijo que va a extrañar las noches bohémicas en las que se reunían a cantar.

Quien también asistió fue la estrella de la salsa Gilberto Santa Rosa, quien confesó ser un verdadero fan de José José. "Era un hombre encantador, una persona

que no hacía diferencia por ser una superestrella", dijo al llegar al velorio.

Compartió que cuando firmó un contrato en México, José José llegó a saludarlo. También destacó por su "don de gente".

El productor y compositor cubano Mario Martinelli lo recordó como una "bella persona" y un "gran artista". "Nunca cambió su manera de ser", dijo antes de entrar a la funeraria. "Era una persona humilde".

De acuerdo con algunos de los asistentes, en la sala se escu-



Los detalles del velorio y homenajes previstos en Miami se mantuvieron todos en reserva, pero la familia acordó que después de esta despedida los restos serán trasladados a México.

chaba la música del cantante y también había mariachis. Su esposa Sara Salazar y sus tres hijos José Joel, Marysol y Sarita, estaban presentes.

También asistió a la funeraria de Miami, el presidente de la discquera Sony en México, Roberto López, quien manifestó que este es el momento de "seguir el ejemplo de José, del amor".

Recordó que cada vez que el cantante visitaba las oficinas de la compañía, se acercaba a saludar uno a uno a los trabajadores. "Su música es el legado que va

a quedar para siempre", manifestó López mientras caminaba hacia la entrada.

También llegaron temprano Maritza Martínez y su tía Nereida Martínez, de 55 y 75 años, respectivamente. Vestidas de negro, fueron invitadas por Sarita.

"Lo recuerdo como una persona muy especial", dijo Maritza, quien conocía al cantante, su esposa y su hija desde hace más de una década. "Siempre tenía una atención, para una firma, un abrazo, lo que fuera", expresó mientras su tía asentía con la cabeza.

Un fanático del cantante que se identificó como Luis Brito, "El Mago de las Flores", acercó en su vehículo un arreglo con una inmensa foto del llamado Príncipe de la Canción rodeada de rosas amarillas y otras flores blancas y anaranjadas.

Los detalles del velorio y homenajes previstos en Miami se mantuvieron todos en reserva, pero la familia acordó que después de esta despedida los restos serán trasladados a México.

SARITA ROMPE EN LLANTO EN FUNERAL DE JOSÉ JOSÉ; SE NEGABAN A DECIR CUANDO LLEGARÁ EL CUERPO A MÉXICO

*** En redes sociales, destacó la supuesta frialdad con la que la consoló José Joel y se hi-

zo viral el gesto con el que reaccionó ante su llanto

José Joel, Marysol y Sarita Sosa, los tres hijos de José José despidieron juntos al cantante mexicano el viernes 4 de octubre en un velorio en el área de Miami. Sin embargo ha sido el gesto de Sarita Sosa, la menor de ellos, el que ha ganado titulares en la prensa mexicana.

La joven de 24 años, que ya había generado controversia por supuestamente 'esconder' los restos del 'príncipe de la canción' de sus otros hermanos, salió del velatorio junto a José Joel y Marysol Sosa a agradecerle a la prensa la cobertura por el deceso del artista, pero cuando llegó su turno de hablar rompió en llanto.

Previamente, José Joel había dicho a los medios: "Fue un velorio muy bonito, muy emotivo, gente que no veíamos desde hace muchos años. Estamos en unión familiar dándole los últimos respetos".

Sarita, que llevaba anteojos, rompió en lágrimas cuando le entregaron el micrófono. Visiblemente emocionada buscó consuelo en los brazos de José Joel antes de entrar de nuevo a la sala, donde también se encontraba su madre, la viuda del cantante, Sara Salazar.

En redes sociales, destacaron



Sarita, que llevaba anteojos, rompió en lágrimas cuando le entregaron el micrófono. Visiblemente emocionada buscó consuelo en los brazos de José Joel antes de entrar de nuevo a la sala, donde también se encontraba su madre, la viuda del cantante, Sara Salazar.

la supuesta frialdad con la que la consoló José Joel y se hizo viral el gesto con el que reaccionó ante su llanto.

Aunque, desde la muerte de su padre, Sarita Sosa parece no tener tregua ante las críticas, el empresario Jaime Camil, muy cercano a la familia del desaparecido “Príncipe de la Canción”, salió en su defensa.

“No, hombre, qué va a ser villana. Es una muchacha linda, es una niña y le está llegando todo el relajo, ¡imagínate!”, expresó el empresario al diario mexicano “Reforma”.

“(Hablé con ella y) Le dije ‘estás como la aceituna en el sándwich, en el medio’. Le llegan todos los trancazos, todas las presiones. Es una niña, es muy madura en cuanto a su comportamiento, pero todo le llovió. Yo ni quiero ver los memes (acerca de ella)”, continuó Camil.

José José, cuyo verdadero nombre era José Rómulo Sosa Ortiz, vivía en el sur de la Florida desde hacía años. Aquí residen también Sarita, su hija menor, y su esposa. Los dos hijos mayores, de un matrimonio anterior, viajaron tras conocer la noticia del fallecimiento de su padre y denunciaron en un principio que Sarita no les ofrecía información sobre su paradero ni detalles sobre los preparativos de su funeral y homenajes.

“Sí hay un cuerpo, sí lo vimos, aquí está elegante, digno”, dijo José Joel el viernes cuando los periodistas le preguntaron si el cuerpo sería trasladado a México. “Todo lo demás lo vamos a ir resolviendo”.

Esta semana las dos partes llegaron luego a un acuerdo informal frente al cónsul mexicano en Miami y dijeron que se realizarían ceremonias tanto en Florida como en México. Tras el velorio del viernes se prevé un evento público en Miami para que los admiradores puedan darle el último adiós al artista antes de que su cuerpo embalsamado sea trasladado a la Ciudad de México. Sin embargo, la familia aún no ha hecho un anuncio oficial.

VISTEN EL CUERPO DE JOSÉ JOSÉ CON TRAJE, CAMISA Y CORBATA AZUL, SU COLOR FAVORITO

*** *El féretro está enchapado en oro con terciopelo azul por dentro, junto al ataúd está*

la foto de la Virgen de Guadalupe y una rosa blanca

El ícono de la música romántica conocido por clásicos como “Almohada” y “Gavilán o paloma”, José José, a quien muchos idolatran por tener la mejor voz de Latinoamérica y porque con sus éxitos su público vivió incontables e inolvidables historias de amor, fue despedido en la ciudad de Miami, donde varios gente cercana a “El Príncipe de la Canción” pudo darle el último adiós.

Y quien proporcionó detalles del velorio fue un exmanager que lo conoció por más de 30 años, Arturo Lavalle, quien informó que el féretro está enchapado en oro con terciopelo azul por dentro. Agregó que el cantante llevaba traje, camisa y corbata azul, su color favorito. Junto a su rostro, había una foto de la Virgen de Guadalupe y una rosa blanca.

También dijo que había arreglos florales blancos y orquídeas coloridas que formaban un corazón, con banderas de México, Puerto Rico y Estados Unidos.

Lavalle, cuya esposa Patty Lavalle trabajó como manager de José José, agregó que éste lo visitó en su casa hace unas tres semanas y que lucía “impecable”.

Afuera, junto a la calle, más de una decena de admiradores entonaban algunas de sus canciones y gritaban “que viva José”, con la esperanza de que los dejaran entrar al recinto.

TRAS SU MUERTE, YA NADIE PODRÁ COBRAR REGALÍAS DE JOSÉ JOSÉ

*** *Así lo asegura Guillermo Pous, quien fue albacea de Juan Gabriel: “el dinero de las canciones que José José cantaba ya no se podrán cobrar, pues al no ser compositor de ellas ya no tiene nada que recibir”*

Debido a que José José no era productor, ni autor de sus canciones; El Príncipe de la Canción sólo recibe regalías digitales como intérprete; explicó el abogado Guillermo Pous. Detalló que el dinero por las canciones que canta se pudo cobrar en cualquier momento, hasta la muerte del intérprete de “El Triste”.

Guillermo Pous, quien fue albacea de Juan Gabriel, explicó recientemente al programa “Ventaneando” que el dinero que las

canciones que José José cantaba ya no se podrán cobrar, pues al no ser compositor de ellas ya no tiene nada que recibir. “Una vez que la persona muere, el procedimiento normal es que se detenga esta liquidación de regalías, hasta que se apersona la persona, que acredite ser el titular. Es decir, si previo a su muerte le hubiera cedido este derecho para que lo siguiera cobrando o derivado de la apertura de una asociación o de un intestado”, mencionó.

En otras palabras, como a José José nunca le cedieron el derecho de seguir cobrando regalías por los éxitos que cosechó durante su carrera, ahora no habrá forma de que Sarita o Sergio Mayer —quienes supuestamente cobraban o cobrarían el dinero del intérprete— puedan seguir gozando de estos beneficios. “Al momento del fallecimiento del maestro Sosa, entonces ya no significa que el poder que tenía está compañía para recaudar siga vigente”, comentó el abogado.

Luego de que se dijo que la empresa de Sergio Mayer en la que estaba “El Príncipe de la Canción”, con la cual supuestamente estafaron al cantante, ya no podrá cobrar regalías porque el poder que tenía ya no está vigente.

“No, porque al momento del fallecimiento del maestro Sosa, entonces ya no significa que el poder que tenía está compañía para recaudar siga vigente”, dijo Guillermo Pous.

EN LA ALAMEDA CENTRAL DE LA CDMX, MÉXICO REALIZA KARAOKE EN HONOR A JOSÉ JOSÉ

*** *El secretario de Cultura capitalino, Alfonso Suárez del Real, afirmó que Bellas Artes está abierto a un homenaje*

El homenaje en México comenzó el viernes 4 de octubre con una jornada de karaoke en la Alameda Central, en un jardín público donde el artista comenzó su carrera durante los Domingos Familiares que organizaban por ese entonces las autoridades culturales de esa ciudad.

El secretario de Cultura capitalino, Alfonso Suárez del Real, afirmó que Bellas Artes está abierto a un homenaje. El funcionario del gobierno de Ciudad de México dijo que desde un principio tiene conocimiento de que el recinto cultural más grande de Mé-



Quien proporcionó detalles del velorio fue un exmanager que lo conoció por más de 30 años, Arturo Lavalle, quien informó que el féretro está enchapado en oro con terciopelo azul por dentro. Agregó que el cantante llevaba traje, camisa y corbata azul, su color favorito.

xico está disponible para despedir al cantante mexicano. Sin embargo, dijo que la realización de cualquier acto en honor a José Rómulo Sosa Ortiz en esta sede, depende de la decisión de los familiares del intérprete. Reconoció que, al igual que Juan Gabriel, José José es uno de los artistas más populares de México.

Aún con lágrimas, admiradores, imitadores y algunos que llegaron a conocer a José José en persona se reunieron para una tarde de karaoke en honor del fallecido astro mexicano en la Alameda de la Ciudad de México.

El simple hecho de escuchar sus canciones en la voz de otro hacía que la gente cerrara los ojos para imaginar al difunto ícono de la música romántica, mientras sus restos eran velados en privado en Miami el viernes.

Fernando Domínguez, de 29 años, quien trabaja cantando en el metro, viajó desde el municipio de Ecatepec, Estado de México, para presentarse en el karaoke.

Tiene un corazón muy grande para ayudar a la gente. Qué mejor que rendirle un homenaje ahorita. Cuando llegaba a ver a una persona necesitada como yo no le temblaba la mano para ayudar. Era muy noble”.

Jethro Ramírez, de 10 años y estudiante del quinto año de primaria, conmovió al público con su interpretación de “La nave del olvido”, su canción favorita del cantante. Su padre, Pedro Ramírez, también es músico y así Jethro se animó a participar en el karaoke. Su gusto por José

José es un “secreto” que no comparte con sus compañeros de la escuela, pues dice que ellos prefieren el perreo.

Se me rompió el corazón”, expresó el chico entre lágrimas al hablar de la muerte del astro.

LOS RESTOS DEL PRÍNCIPE SERÍAN CREMADOS Y DIVIDIDOS ENTRE MÉXICO Y MIAMI

*** *Los hijos mayores de José José no están de acuerdo con la decisión de Sara Salazar y buscan impedirlo a través de sus abogados*

Pese a la negativa de los hijos mayores de José José, finalmente Sara Salazar, viuda del cantante y quien cuenta con los poderes legales para decidir qué hacer con los restos del Príncipe, decidió en complicidad con su hija, que el cantante sería cremado y sus cenizas divididas en dos partes, una para permanecer en Miami y la otra para recibir sus homenajes en México, por lo que la posibilidad de que los fans mexicanos puedan ver el cuerpo se reducen. Mientras que José Joel, Marysol Sosa y sus abogados buscan renegociar la decisión.

Jose Joel, declaró al salir de un homenaje en Estados Unidos, “Pues sí, desgraciadamente aceptamos la cremación, porque a la señora Sara Salazar, no hubo para dónde moverla (...) lo aceptamos a regañadientes. Acordamos que se iba a cremar y después de la cremación, se iban a dividir las cenizas de México y Miami”. Y sentenció que “Tuvimos que

aceptar para poder mover el cuerpo de mi padre, porque ya lleva una semana y no habíamos podido hacer nada”.

Por su parte Marysol Sosa aseveró que esta decisión no es lo que ellos hubieran deseado, “Con el respeto también merecido, no es definitivamente lo que deseábamos nosotros, gracias a Dios llegamos a lo que llegamos”. A lo que José Joel agregó “En efecto, lo que es, es; no estamos de acuerdo, pero si se tiene que hacer así para ya darle movimiento, pues así lo haremos”.

En tanto Sara Salazar y Sarita Sosa salieron del Auditorio del Condado de Miami, donde se celebró el homenaje a José José, pero lo hicieron sin emitir alguna declaración al respecto.

La segunda esposa de José José, Anel Noreña, no pudo contener el llanto cuando se enteró que Sara Salazar y su hija decidieron cremar el cuerpo del Príncipe de la Canción “no pueden haber quedado en eso, después de ocho días rogando que se lo dejarán ver”, refirió en un programa de televisión.

Se presume que después de estas declaraciones, los abogados de los hijos mayores del cantante lograron retrasar el proceso de cremación por 48 horas, pues a través de una solicitud familiar, pidieron que se le realice un examen médico con el objetivo de conocer las causas de muerte. Mientras que Sergio Mayer confirmó que tratarán de renegociar el regreso del cuerpo de José José a México.

\$10 PESOS

diarioimagenqroo@gmail.com

Lunes 7 de octubre de 2019

DIARIO IMAGEN

Año 7 No. 2157

Quintana Roo

Realizan
en Miami
homenaje al
ídolo popular

México se prepara para recibir al
"Príncipe de la Canción", José José

**EN FÉRETRO
CON ORO...!**

Cientos de miles de fans están a la espera de que restos del intérprete lleguen al país que lo vio nacer y triunfar y que seguramente será mañana cuando arriben a **>22** suelo azteca